AÑO 49 — SALAMANCA — N.° 15.095

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 11 DE JULIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INSTANTANEA POLITICA

Obreros catalanes y castellanos

En el despacho de la Presidencia de la Generalidad se han reunido los gobernadores de Barcelona y Gerona, el alcalde barcelonés y los consejeros de Trabajo y Obras Públicas. Los gobernadores de Lérida y Tarragona se excusaron de asistir a dicha reunión por otros motivos.

El señor Selves, consejero de Gobernación, al recibir a la prensa les manifestó que la reunión había tenido por objeto tratar el problema que constituye la constante inmigración de naturales de otras regiones españolas agravado por el paro forzoso que sufren los obreros de distintas industrias y que se había acordado no autorizar la entrada en Cataluña más que aquellos que puedan exhibir, completas, sus documentaciones sanitarias y personal, esto es: certificación de estar vacunados contra la viruela y el tifus, de no padecer enfermedad contagiosa, cédula personal, certificado de buena conducta de su pueblo respectivo, etcétera, etcétera.

Se acordó además que para trabajar en cualquiera de las obras que se realizan con motivo de la ley del Paro forzoso, votada recientemente en las Cortes de Cataluña, o para enlaces ferroviarios, sea requisito indispensable hacer más de dos años que resida en Cataluña y probar que con anterioridad a esta fecha había ya trabajado.

Los acuerdos, según el consejero delegado de Gobernación, se aplicarán, desde luego, a cuantas obras se realicen con cargo a la obra del paro forzoso de la Generalidad y con motivo del proyecto de enlaces y además se estimulará —palabras textuales del señor Selvas—a no dar trabajo más que a los obreros que ya residan en Cataluña por espacio superior a dos años.

El alcalde de Barcelona ha completado la referencia y ha ratificado las palabras del consejero delegado, poniendo las cosas en su punto.

También se ha tomado el acuerdo—dijo—de prohibir que contratistas y empresas faciliten trabajo a quien no lleve un mínimum de dos años de residencia en Barcelona.

Para comentar este acuerdo basta recordar en sus términos literales el artículo 17 de la Constitución, dice:

En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

En la Generalidad dicen que todo el que no es catalán es castellano. ¡Qué espíritu de confraternidad, de amor y de unidad entre los pueblos hispanos! ¿No decían que el Estatuto unía a Cataluña al resto de España con lazos de amor?

Esto, Inés, ello se alaba,
no es menester alaballo.

ALVAREZ DE LEON

En la Academia Nacional de Farmacia

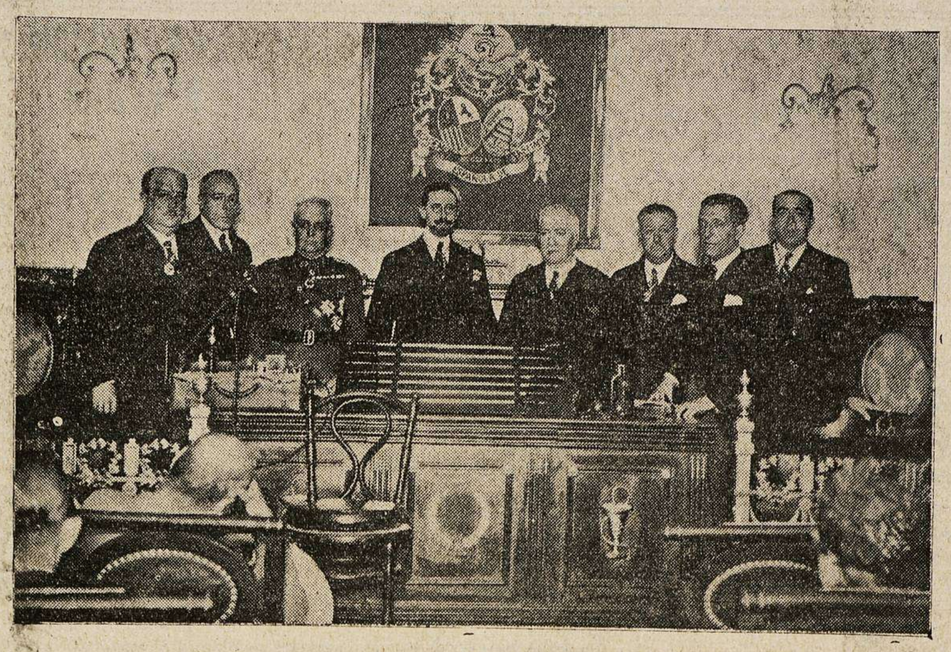

Solemne acto de recepción del nuevo académico don Alfonso Fernández Alcalde, presidido por el doctor Zúñiga. (Fotos Rico).

LOS CONFLICTOS DEL CAMPO

La huelga de los campesinos afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Tierra

El día del domingo

A las cuatro de la madrugada del domingo, comenzó la huelga en el campo, de los obreros afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

El señor gobernador nos manifestó que la huelga había comenzado en un determinado número de pueblos, trabajando en los restantes los obreros el Bloque Agrario, de la Unión de Agricultores y otros asociados de la U. G. T.

En algunos pueblos de registraron coacciones, pero la sola presencia de la Guardia civil hizo que renaciera la tranquilidad.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto prestaron servicios constantes en autocamiones, por toda la zona huelguística.

El día de ayer

La huelga continuó ayer, lunes, que se extendió a otros pueblos.

Según referencias del señor gobernador, la huelga transcurría pacíficamente, a excepción de Salvatierra de Tormes, donde se había registrado una colisión, y en Babilafuente, donde al parecer había habido otro encuentro entre patronos y obreros.

Nos manifestó el señor Fiera que había recibido los oficios de la Federación Obrera local, declarando la huelga para el día 13, pero que al mismo tiempo le habían enviado otro escrito solicitando autorización para celebrar una asamblea en la Casa del Pueblo mañana, martes.

Los sucesos de Salvatierra. - Una colisión. - Heridos

Durante el día corrieron por la ciudad diferentes rumores de haber ocurrido disturbios en algunos pueblos, y que por fortuna no tuvieron confirmación.

Al recibirnos anoche el gobernador civil, nos manifestó que la huelga sólo se ha extendido a unos veinticinco pueblos, que en éstos el paro no es absoluto.

Nos dió una referencia de unos lamentables sucesos desarrollados en Salvatierra de Tormes.

La referencia oficial es la siguiente:

Parece ser que un grupo de obreros recorrió las tierras con objeto de paralizar el trabajo. El pueblo reaccionó y se entabló una lucha, concentándose los huelguistas en el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo, Marceliano Sánchez González. En la casa se hicieron fuertes y fué cercada por el vecindario. Rápidamente salieron fuerzas de Asalto de Salamanca, que fueron recibidas con grandes vivas.

Los guardias de Asalto intimaron a los huelguistas a la reducción, teniendo que sacar las armas para conseguir dicho objeto. Así lo hicieron, reintegrándose seguidamente todo el pueblo y los obreros al trabajo.

En la colisión resultaron heridos los obreros Santos Sánchez Rodríguez, de veinte años soltero, con heridas en distintas partes del cuerpo por perdigonada; Marceliano Sánchez González, de cincuenta y seis años, herido en el hombro derecho, por perdigonada también de escopeta, y Agustín Sánchez Bares, de veintinueve años, en el costado derecho, también de perdigonada, y cuya herida es la que reviste más importancia.

Fueron detenidos once obreros llamados Justo Sánchez Blázquez, Victoriano Nuevo Pedraza, Fernando Colla González, Agustín Nuevo Pedraza, José Nuevo Sánchez, Juan Antonio Nuevo Sánchez, Florentino Gómez González y Domingo Nuevo Sánchez.

En casa de Marceliano, según el parte oficial, fueron recogidas las siguientes armas:

Escopetas "Laffousié", seis; pistolas, una; puñal, uno; cuchillos, dos, navajas, dos, hachas, dos; cayadas de madera, cinco; de hierro, una; municiones: dos cápsulas de pistola del calibre 6,35; dieciocho cartuchos del calibre 12; idem doce del calibre 16 y medio paquete de pólvora de la F. F.

Los heridos fueron trasladados a Salamanca, como asimismo los detenidos, siendo curados los primeros en el Hospital.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Más detalles de los sucesos de Salvatierra. Patronos heridos. - Obreros detenidos

A las nueve de la noche, en el camión de los guardias de Asalto, fueron trasladados desde Salvatierra de Tormes a Salamanca, José García López, Sixto Gómez Gómez, Manuel García y García, Diego Sánchez y Antonio Salazar.

José García López y su hermano Manuel, obreros, desde la Comisaría fueron trasladados a la cárcel.

Al Hospital lo fueron Sixto Gómez, herido de arma de fuego en el hombro derecho; Antonio Salazar, también de arma de fuego en el pecho, y Diego Sánchez, en la mejilla izquierda, por arma de fuego. Los tres, patronos.

Todas las heridas son de pronóstico reservado.

Los patronos y la huelga

Los patronos agrícolas, ante la huelga planteada, no se creen obligados a la readmisión de los obreros que hayan ido al paro, que conceptúan ilegal.

Así, pues, han hecho pública la siguiente circular:

"Ante el conflicto que ilegal y anárquicamente han planteado los obreros del campo, provocando un paro sin cumplir los requisitos legales y sin que se ventilen cuestiones económicas, la clase patronal, unida con toda legalidad, tiene que hacer presente que el propósito que guía esa huelga, es el mismo contra el que hemos iniciado nuestro movimiento, pues lo que se pretende es coaccionar a los labradores para que se sometan a la soberbia de los dirigentes de la Casa del Pueblo, y que no se recoja la cosecha para arruinar a la clase patronal del campo.

Se han registrado coacciones violentas haciendo abandonar el trabajo en Gajates, Navales, Ejeme, Cilleros el Hondo, Galindo y Perahuy, Calvarrasa, Babilafuente, Muñoz, Rollán, Pelarrodríguez y Vega de Tirados, donde por todos los medios se impide el trabajo.

La circular del señor Delegado de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial" de 2 de los corrientes, declara ilegal cualquier paro que infrinja las instrucciones. Y más concretamente, esta causa de despido es de las prevenidas en el artículo 89 de la Ley de Contrato de trabajo, que permite el despido del obrero por abandono injustificado del trabajo.

En citada circular se dice textualmente:

"Si por el contrario los patronos aceptan y cumplen la vigente legislación sobre colocación de obreros y son éstos los que declaran la huelga general, negando el debido acatamiento a dicha legislación, el Poder público habrá de declarar la libertad de trabajo, garantizándola en forma de que la cosecha sea recogida por obreros de esta u otras provincias, que cobrarán sus jornales con arreglo a las bases en vigor del Jurado Mixto del Trabajo Rural".

La base de Trabajo dice así:

"Base 20. Son justas causas de despido, además, las que señala el artículo 89 párrafo sexto de la ley de Contrato de Trabajo, el "hecho de que el obrero deje de trabajar voluntariamente de una manera normal durante más de un día", o que, con su actitud, provoque perturbaciones en el trabajo de sus compañeros".

En este sentido el Comité patronal de Enlace se dirige a los Poderes públicos para que haya efectiva libertad de trabajo, pues ha llegado el caso previsto en las instrucciones del delegado, en la ley, y en las bases.

Por tanto, los patronos labradores, pueden despedir, según estas disposiciones legales a los obreros que hayan abandonado el trabajo, que, por tanto, han perdido toda preferencia de colocación.

Y por ello, si el movimiento es más que ilegal, faccioso, puesto que claramente se encamina a que la cosecha se pierda, la autoridad debe de adoptar las dos medidas siguientes:

Garantizar eficazmente la libertad de trabajo para asegurar a los buenos trabajadores en sus derechos a no secundar el paro. Y para suplir esa falta de obreros que ilegalmente han ido al paro, decretar la libertad de trabajo para que los patronos, dentro o fuera de la provincia, contraten a sus obreros, ya que es urgentísimo recoger la cosecha, que no admite aguarda".

La Asamblea de anoche en la Casa del Pueblo. - El paro del día 13

Anoche se reunió en Asamblea la Federación Provincial Obrera, para tratar de la huelga planteada en el campo.

Se tomó el acuerdo de solidarizarse con los campesinos, para lo cual declararán la huelga general para el día 13, en la capital y provincia, huelga que afectará a todos los oficios, excepto los sanitarios.

La huelga comenzará a las ocho de la mañana.

La sesión de ayer de la Diputación provincial

La presidió el señor Ruipérez y conoció de los asuntos que siguen:

Relación que presenta el Negociado de cédulas personales proponiendo la aprobación de los Padrones formados por los Ayuntamientos que en la misma se expresan.

Informes del mismo Negociado en las instancias promovidas por don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Manuel Hernández García, vecinos de esta Capital, solicitando modificación en sus cédulas personales en el concepto de padres de familia numerosa. Idem en la promovida por Casimiro Cabrero Crespo, de esta capital.

Informe de ídem en la instancia suscrita por el industrial de esta capital, don Luis González Fernández, solicitando modificación de su cédula personal por haber sido mal clasificado a virtud de error del mismo contribuyente.

Informe del Negociado de Reclamaciones del Impuesto de cédulas personales proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales la diferencia entre las cédulas expedidas y las que les corresponde a virtud de expedientes levantados por los inspectores del impuesto.

Informe del mismo negociado proponiendo la instrucción del procedimiento de apremio contra varios contribuyentes de dicho impuesto.

Oficio del secretario de la Escuela-fábrica de cerámica de Madrid, interesando varios datos para dar cumplimiento a la Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 27 de Junio último.

Instancia promovida por don Primo Garrido Sánchez, médico de la Beneficencia provincial, solicitando licencia para ampliar estudios en el extranjero.

Instancia suscrita por don Antonio Chamorro, oficial de esta corporación, solicitando una cantidad en compensación a los perjuicios que por quebranto de moneda pudiera irrogarle como encargado de la cobranza de la suscripción al "Boletín Oficial" de la provincia.

Oficio del vocal señor Núñez Bravo e ingeniero de la Sección de Vías y obras provinciales, señor Sánchez Fabrés, dando cuenta de que en virtud de la autorización concedida han adquirido un automóvil para los servicios de dicha sección, a reserva de la aprobación del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas.

Informe y relación del director del Dispensario de Puericultura dando cuenta de los servicios efectuados en el mes de Junio último.

Informe del Negociado de personal, proponiendo se incoe el expediente de capacidad por don Juan Francisco de Arriba, conserje de esta Casa Palacio, por haber cumplido la edad de sesenta y siete años.

Relación que presenta la Intervención proponiendo la aprobación de las cuentas del impuesto de cédulas personales rendidas por los Ayuntamientos que en la misma se citan.

Expediente de suplemento y habilitación de crédito que presenta la misma intervención, importante 45.571,81 pesetas.

Distribución de fondos para el mes actual, importante 410.084,24 pesetas.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Certificaciones de obras informadas por ídem.

Informe de ídem en la instancia promovida por el sereno particular solicitando la gratificación de 25 pesetas por servicios prestados de vigilancia.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, remitiendo ofertas de varios industriales para el suministro del tocino hasta el año de 1934.

Oficio de la misma Dirección dando traslado del parte del médico ayudante y catedrático, señor Sánchez Cózar, del Hospital provincial, sobre las lesiones que sufren el celador mayor de la Casa de Huérfanos y Desamparados, a consecuencia de accidentes en actos del servicio.

Oficio de la misma Dirección, participando haber concedido salida temporal por tres meses, a varios acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Expedientes otorgando pensión de lactancia para niños gemelos.

Expedientes de ingresos en el Hospital provincial.

Idem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Instancias solicitando entrega de acogidos en la misma Casa.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil, trasladando el del ilustrísimo señor Director general de Agricultura, relacionado con el escrito elevado por el alcalde de Navasfrías, en demanda de que sean respetados sus derechos por el de Eljas (Cáceres), hasta tanto se solvente el pleito que sostienen sobre límites jurisdiccionales que afectan a ambos.

Nóminas de becarios de la Diputación correspondientes al mes de Junio.

Informe sobre el anuncio de las becas vacantes en esta Diputación.

Actas de invitación levantadas por los Inspectores del Impuesto de cédulas personales a varios contribuyentes.

Instancia suscrita por José Tavera Borrego, expósito de la Cuna de esta capital, solicitando un cargo de subalterno o colocación en las obras que se ejecutan en los establecimientos provinciales de Beneficencia por cuenta de la Diputación.

Instancia suscrita por Ramón Gómez Norte, vecino de Ciudad Rodrigo, solicitando se le nombre barbero peluquero del Asilo de Incurables de dicha ciudad.

Instancia promovida por doña Teresa y don Juan García Sánchez, herederos de don Pablo García, señalando la cantidad a que cederán los terrenos en que estuvo instalada la Granja Agrícola del Estado.

Información municipal

Habiendo sido encomendado a este Ayuntamiento la entrega de documentos a los señores doña Josefa Méndez, doña María y doña Carlota Sánchez, y don Julián y don Manuel Escudero Nuño, e ignorándose sus respectivos domicilios, se interesa a tal efecto su presentación en el Negociado de Policía de la secretaría municipal.

Análisis de agua

Tomada del grifo del Laboratorio el día 4 de Julio, a las diez de la mañana y sembrada inmediatamente.

Resultado

Número de gérmenes a los cuatro días—en agar a 37°-61 colonia por cc.

Idem ídem en gelatina a 20°-80 colonia por cc.

Colibacilos, ninguno en 60 cc.

Gérmenes patógenos, ninguno.

Agua buena bacteriológicamente considerada.

Caída de un ciclista

Cuando pasaba por la calle del Doctor Riesco, montado en una bicicleta, el joven de veinte años, Julio Casas Romero, domiciliado en la calle del Regato, número 20, del barrio de los Pizarrales, se interpuso la niña Josefa Garzón Monge, que vive en la calle de Campoamor, número 6.

El ciclista, para no atropellar a la pequeña, hizo un viraje, cayendo al suelo. La niña resultó ilesa.

Julio fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, de erosiones en la cara.

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Se trató de la preparación de un acto político, en el que intervendrá, a ser posible, el correligionario Marcelino Domingo; conociendo una carta del Comité Ejecutivo Nacional, en la que nos manifiesta que ha comunicado al correligionario citado nuestro propósito, a la vez que hará lo posible para que alguna otra personalidad del partido acompañe al señor Domingo.

Se dará cuenta a la opinión pública a medida que se vayan concretando los deseos de esta agrupación respecto a dicho acto.

Se conoció también la labor ejecutada por los correligionarios bibliotecarios, que han puesto la biblioteca en condiciones de ser utilizada por todos los afiliados, dando conocimiento de las obras adquiridas.

Se conoció la muerte de la madre del querido camarada don Mariano Joven, aprobando el telefonema remitido al señor Joven, en el que se le ponía de manifiesto el sentimiento del Comité por el dolor que sufre en estos días.

Se conocieron asuntos de régimen interior de verdadera importancia para la agrupación, los cuales se expondrán en la junta general que se celebrará el próximo sábado, día 15, a las siete y media de la tarde.

Como publicábamos en notas anteriores, se interesa la presentación de los correligionarios que a continuación se indican en el Circulo del partido hoy, a las siete y media, para que conozcan de asuntos de verdadera importancia.

Luis Martín Ramos, Juan Escanilla Simón, Samuel Solórzano, Vicente García Juan Sánchez Gordes, Manuel Lurueña, Manuel Prieto Briones, Plácido Díaz Sánchez, Manuel Cárdenas Rodero, Manuel Rodríguez, Francisco Basabe, Leónides García Melgar, Angel Luengo, Luis Juanes García, Ramón Rodríguez Hernández, Valentín Solórzano, Angel Iglesias Rodríguez, José Sendín Mangas, Domingo Hernández González, Leoncio García Rodríguez, Laureano Iscar, Hilario Ovejero, José Basabe, Francisco Gómez Hernández, Gabriel Hernández, Julio Mariscal y Vicente Hernández.

JUVENTUD DEL P. R. R. S.

En la tarde del domingo celebró en el domicilio social del partido su asamblea general ordinaria del mes de Julio, la Juventud del partido republicano radical-socialista.

Después de explicar por el presidente la gestión del Comité y tras amplia discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar un ciclo de conferencias en el domicilio del partido, que han de versar sobre la política en sus diversas manifestaciones (sanitaria, social, económica, cultural, etc.). Para ello se recabará el concurso de afiliados, personas destacadas en sus respectivas especialidades.

Proyectar una serie de excursiones de propaganda a distintos pueblos de la provincia con la colaboración de los Comités local y provincial.

Prestar el apoyo moral y material de la Juventud, a la obra que se propone realizar la Agrupación local estableciendo escuelas dentro del domicilio para niños, por entender que es humanitario y patriótico el empeño.

Terminada la sesión, se personó en el salón el nuevo presidente de la agrupación local, señor Pubillones, quien después de manifestar su simpatía hacia los reunidos, puso de relieve los diversos organismos del partido, para que éstos tengan en su actuación la debida eficacia. La asamblea agradece estas palabras y se muestra conforme con ellas.—El Comité de Prensa.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han señalado para hoy los siguientes libramientos:

Don Juan Antonio Cordón, pesetas 1.375,60; don Francisco Alvarez, 142,56; don Valeriano Martín, 662,06; Administrador de Correos 118,44, y don Ladislao Gil, 544.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

—El pintarme me sienta admirablemente, pero mamá no me deja. ¡No sé qué hacer!
—¡Pues hija, que Dios te ilumine!

CREADORES DE LA MODA

A todos los compradores del día 23 de Junio se les regala los zapatos que compraron.

Un día del mes de Julio todo gratis .-: Los mejores zapatos de España y gratis :-: ¿Será hoy?
Un día todo gratis :-: Modelos maravillosos, gratis .-: Compre hoy, que puede ser gratis su compra.

Calzados EL GALLO - Dr. Riesco, 3

ZAMORA AL DIA

La novillada del domingo.

Tarde de toros magnífica. La entrada bastante regular, ni mala ni buena, y entre los espectadores veo a los señores Cañizal, Olivera y Angoso, empresarios salmantinos-zamoranos.

El ganado de don Vicente Tomé, todo lo bien presentado que se quiera en tipo y arrobas; pero en tocante a embestir, tarascadas y más tarascadas.

Ello dió motivo a que Manuel Callejo, no pudiera lograr el éxito que creímos lograría, pues no consiguió hacer nada, a pesar del derroche que hizo de buena voluntad.

Algo se dejó ver con el capote y se le aplaudió.

De Paco Manzano, hay que decir lo de siempre. Que es valiente entre los valientes y que es trabajador entre los trabajadores; pero.. no le sale el toro que él quiere para lucirse. Logró con el capote algunos lances que se ovacionaron y con la muleta hizo cosas vistosas.

Se le aplaudió mucho. De matar no digo nada, porque de aquí a Noviembre que empiezan las matanzas, tiempo hay de pensarlo.

Gustavo Rodríguez, el fenómeno de Fuentelapeña, ha conquistado hoy de una manera definitiva plaza de torero; pero torero extraordinario, fino, de calidad, algo nuevo, que tiene una característica patentada. Es suyo solo.

Le tocaron dos novillos, esos dos novillos que decía yo podrían con las tres de reglamento. De malas intenciones los dos enemigos; pero pudo con ellos.

Con el capote entusiasmó a la gente; se manifestó una vez más como excelentísimo banderillero y con la muleta, echó valor, arte y gracia por arrobas, sacando a relucir toda clase de pases en su primero. Una faena de las que dan carros de billetes a los toreros, coronándola con una estocada y un certero descabello.

Hubo ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo, entre sombreros, botas de vino y prendas de vestir.

Su segundo toro se lo brindó a los señores Cañizal y Olivera, que se hallaban en el callejón. Hizo una faena breve, pero inteligentísima, consintiendo al toro las malas ideas que tenía y logrando pases de muleta de mucho efecto.

Lo mató de media superior, que bastó y fué acompañada por un billete de 20 duros de los brindados.

El diestro fué sacado en hombros y fué llevado hasta el hotel, como en su primera actuación.

Señores empresarios: Paso a un gran torero.

EL CORRESPONSAL

MOLINOS PARA PIENSOS.—Y de todas las clases a mano y motor grandes rendimientos. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. CASA MIÑAMBRES. CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

AMA DE CRIA, veintidós años, primeriza, leche abundante y fresca, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Para informes el corresponsal de EL ADELANTO, de Barbadillo. 3-a-2

SE VENDEN, en Cañedo de las Dueñas, término de San Pelayo, seis utreros, diez y ocho erales y cinco vacas, todos moruchos, bravos y buenos para capeas. Para verlos y tratar en la misma, con Castaño. 3-1

NOTICIAS

Del 3 al 10 de Septiembre, tendrá lugar la Feria de Otoño en Viena, la que se celebrará como veinticinco aniversario de la Feria de Viena de manera especialmente solemne.

El número de los expositores sobrepasa en muchos ramos el de la misma época del año pasado.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

Ha sido nombrado don Julio Albi Agero delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos de la cuenca del Duero.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáusticos
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

SAN SEBASTIAN
HOTEL FLORIDA - PALACE
Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses Julio y Septiembre

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Las altas presiones se extienden ya por todo el golfo de Vizcaya, mientras que la borrasca del Atlántico se interna por las islas Británicas. La zona de buen tiempo de Escandinavia está ahora estacionada de posición, pero pierde intensidad. Por toda Europa continental domina el buen tiempo, algo nuboso por Alemania y Polonia.

Por España está el cielo cubierto por el Cantábrico y despejado por el resto del país, con vientos flojos y temperatura elevada.

Temperaturas extremas: Máxima, de 39 grados, en Murcia; mínima, de ocho grados, en Teruel.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso y alguna lluvia de escasa intensidad.

Resto de España: Buen tiempo, de cielo claro y neblinoso por la mañana.

Navegación marítima: Marejadilla por el Cantábrico y Estrecho".

Nacimientos, defunciones y bodas

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Casimiro Borrego Martín, José Pardo Encinas, Luisa Rodríguez Antúnez, Mauricio Barajas Barbero, Juan Sevillano Fernández, Isabel Rodríguez Rodríguez y Angel Zorita Matías.

Defunciones: María Rosa Calama Díaz, de cuatro meses; Juan Valle Berrocal, de seis; María Martín Malenita, de uno; María García Villamor, de cuarenta y tres días; María de los Dolores-Baltasara Rodríguez Pérez, de diez días, Luis Martín Martínez, de treinta y siete años.

Bodas: Han contraído matrimonio Demetrio Moreno de la Fuente con Teresa Jiménez Juanes.

SE VENDE O SE ARRIENDA un salón para baile y café y un manubrio de segunda mano, en Fuente de San Esteban. Para tratar con José Manuel Martín, Afueras de Sánchez Ruano, Trasera del número 12. 3-1

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia del dueño, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martín Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus, 23. 6-a-3

PIANO-PIANOLA, seminuevo, se vende muy barato. Informes, Rúa, 2, ferretería. -a-

---

PIEDRAHITA.—Se alquila piso amueblado para verano. Tratar, Central de Teléfonos, de Piedrahita. 4-4

NECESITO chico de confianza, de dieciséis a dieciocho años. Café Gambrinus, Espoz y Mina, 22. 3-2

SE ARRIENDA el espigadero de Galinduste, para ovejas y cerdos. Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicho pueblo. 8-7

EL MEJOR NEGOCIO no consiste en buscar traspasos de industria, sino en tomar en arriendo un magnífico local propio para bar, casa de comidas, merendero, etcétera, en la carretera de Ledesma, próximo a la Bombilla, con su correspondiente vivienda. En el principal se arrienda vivienda con cuarto de baño, ducha y demás condiciones higiénicas. Informes, Bar Salamanca. Pozo Amarillo, número 3. 7-a-4

OFREZCO, 200.000 pesetas a un interés módico con hipoteca sobre fincas urbanas que radiquen en la capital, teniendo en cuenta que no se opera no excediendo de 75.000 pesetas en adelante; asimismo ofrezco 60.000 pesetas con interés modesto, prefiriendo coto redondo o un cuarto de dehesa. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, Letra E, principal. 6-2

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor tisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

LAS EXCURSIONES A BEJAR

El pasado domingo, día 9, al igual que en los anteriores, el tren excursionista Salamanca - Béjar constituyó un verdadero éxito. A últimas horas de la tarde del sábado, había ya quedado agotado el cupo de billetes que la Compañía del Oeste tiene fijado en el crecido número de 500, quedando por tanto gran cantidad de familias salmantinas imposibilitadas a verificar el viaje, si bien, en el tren correo de las 7,28 lo hicieron parte de ellas.

Según informes que hemos adquirido, parece ser que en vista de que el público salmantino responde de una manera tan decidida a estas excursiones, la Compañía está gestionando el adicionar tres coches a dicho tren con el fin de poder atender de esta suerte a todos los excursionistas y aumentar así el número de billetes a 800, cuyo aumento es muy posible que empiece a funcionar desde el próximo domingo.

Detención de un timador

Detención de un timador

Cuando salían del Cuartel de la Guardia civil, en la mañana del domingo, los guardias Francisco Sánchez Calvo y Victoriano López Tomé, fueron requeridos por don Gerardo González, que se encontraba en la Pensión Boni, el que les participó que en la casa número 15 de la calle Miñagustín, se encontraba refugiado un carterista, que había sido perseguido por el guardia municipal Zacarías Martín.

Efectivamente, los guardias se dirigieron a citada casa, y fué hallado Julio Tierno Ruiz, de veintisiete años, que dijo ser hojalatero, sin domicilio conocido y natural de Valladolid.

Dicho individuo había intentado cometer un timo en la persona de un vecino de Florida de Liébana, por el procedimiento del sobre, de cuya maniobra se dió cuenta el guardia municipal Zacarías Martínez.

Se le ocupó un billete de anuncio, recortes de periódicos y varios sobres.

Dicho sujeto fué llevado a la Comisaría de Policía.

Vida gremial

La directiva de la Federación

Esta noche, a las nueve y media, celebrará sesión la Junta directiva de la Federación Gremial, para tratar entre otros importantes asuntos, los siguientes:

—Participación en la asamblea convocada por las grandes organizaciones patronales de Madrid, para los días 19 y 20 del actal.

—Examen de los conflictos sociales en la provincia y gestiones realizadas por el organismo gremial.

—Conveniencia o desistimiento de la anunciada conferencia de don José Ayats.

—Asuntos de las secciones.

Se ruega a todos los directivos que asistan a la reunión.

La sociedad "El Volante"

Para tratar del asunto del canon por carretera y de los conciertos tributarios, así como intentar la reorganización de la entidad, se cita a todos los industriales socios de "El Volante" para la junta general que se verificará mañana, miércoles, a las diez de la noche, en la Cámara de Comercio.

Por la importancia de los asuntos a discutir se ruega a todos los afiliados que acudan a la sesión.

PARIS NEW-YORK.—Por reforma se vende todo el material eléctrico. Aparato permanente, secadores, cascos, etc., todo en buen estado, actualmente funcionando, Doctor Riesco, 16. 4-a-3

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. -a-

---

PUPILOS.—Se admiten pupilos de pensión completa o de acuerdo con la casa, la pensión que cada uno pueda pagar, según condiciones. Plaza del Mercado o Carmelitas; buenas habitaciones, casa nueva. Informes, Eras de las Carmelitas, calle C., número 12. 3-2

¿Cuál es la magia misteriosa de estos hechiceros "POLVOS DE AMOR"?

Pruebe estos Polvos esta misma noche y verá la enorme diferencia que los distingue de los polvos ordinarios.

¿Qué secreto misterioso hace que estos "Polvos de Amor" confieran a la piel un extraño y magnético encanto - que de tal modo cautiva los sentidos? Desde el momento en que emplee usted estos "Polvos de Amor" la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa - sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieren cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios, incluso a una piel grasienta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga Ud. lo que haga, puede Ud. estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos polvos que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa - de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ningunos otros polvos. Con una sencilla prueba de estos maravillosos "Polvos de Amor" podrá usted cautivar al hombre que su corazón desea.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO
(SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del **estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS.** Indicaciones. **Reumatismo** enfermedades del **aparato respiratorio y piel.** Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
Reuma. - Piel. - Vías respiratorias. - Varicosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL
:-: Gran Hotel del Balneario :-:
140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bújes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Grand Hotel del Comercio
El mejor situado
Hernández y Diego
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
On parle français

FOTOGRAFIA
MANUEL RODRIGUEZ
Pone en conocimiento del público que está abierto de nuevo su Estudio Fotográfico, con importantes mejoras, en
Zamora, núm. 39, 2.º

FOTO-CINE NOVEDAD
La FOTO EMILIANO, para dar a conocer este nuevo y magnífico procedimiento cinematográfico, pone en su Estudio esta nueva Sección, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde
Estos son los retratos más naturales, pues carecen por completo de retoques y posses y sólo se procura la naturalidad
¿QUIERE PROBAR SI ES USTED FOTOGENICA?
Una postal, UNA peseta; en 13 × 18, 1,50; repeticiones, 0,50 una

Regalo de veinticinco mil pesetas en géneros adquiridos a mitad de su valor
ESTAN PUESTOS A LA VENTA

1.000 jerseys de seda, desde pesetas	4,00
500 jerseys de lana, desde pesetas	3,25
2.000 Pullovers para niño	5,00
500 docenas camisetas tricot y y cuello, una, a.	1,35
100 docenas blusas para señora, una, a.	3,25
100 docenas camisas para caballero, una, a	3,00
500 docenas camisas popelín, para caballero, una, a.	8,00
300 docenas camisas Oxfort, para caballero, una, a.	8,95
1.000 docenas toallas felpa, una, a	0,95
100 docenas medias seda menguados, par, a.	2,25
100 docenas medias hilo, para niños, par, a	0,50
100 docenas medias hilo, para señora, par, a.	0,60

Varios patrones más a precios increíbles
PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, 46. Poeta Iglesias, 2, sucursal

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	15.425.100	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS
Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:		
A la vista	2	% anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:		
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3½	% "
B) Imposiciones:		
Imposiciones a plazo de tres meses	3	% "
Imposiciones a 6 meses	3,60	% "
Imposiciones a 12 meses o más	4	% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Las corridas de toros y la jornada deportiva del domingo

LA NOVILLADA MADRILEÑA

UNA TARDE MUY TORERA DEL NIÑO DE LA ESTRELLA

Corta una oreja por su labor de torero y valiente

(De nuestra redacción en Madrid)

¡Y qué tarde más hermosa... para dormir la siesta y marchar, cuando el sol se hunde, a la verbena del Paseo del Prado...!

Algunos han debido pensar así; por lo menos los que acostumbran a ir al sol, lo han hecho, porque lo mismo los tendidos que el graderío aparecen desiertos.

¡Es mucho el calor que hace en Madrid, a la sombra, para ir a achicharrarse a los tendidos del sol!

En esta novillada se anunciaba ganado de Galache, que fué bueno. No hace falta detallar maldad alguna. El único novillo un poco bronco fué el cuarto, para más desgracia del gitano. Pero el señor Galache envió una brava novillada, gorda y encastada.

El cartel desorientó a la gente, porque anunciaban primero al Niño de la Estrella y toreó el último. Los que no conocieran a los toreros, se habrán hecho un lío grande.

Poco hizo Gitanillo de Triana II (José Vega) y pocas líneas le voy a dedicar por eso. Estos gitanos, cuando dicen que están medrosillos, se salen con la suya. Yo creo que salió enfermo a torear y eso puede disculparle la desgana. Breve con capote y muleta estuvo en sus dos. Al primero lo mató de tres pinchazos y varios intentos de descabello, enviándole un recado el presidente, y en el cuarto, tres pinchazos, pasando después a la enfermería.

Lo dicho; el gitano estaba malo...

Diego de los Reyes, después de su mala... malísima tarde del jueves anterior, tenía que hacer esfuerzos por reconquistar algo del cartel perdido. Y en este esfuerzo, logró en el novillo segundo, un novillejo inocentón, arrancar palmas con el capote y lucirse en el toreo de muleta, con varios pases de pecho, adornándose mucho si bien resultaba un poco efectista al lado de la bondad que el de Galache mostraba. Me gustó más en los últimos pases que dió en el tercio del ocho, y entonces fué cuando la gente menos le aplaudió. Mató de media estocada y le concedieron la oreja. Bien está, que por oreja más o menos, va a ser igual el muchacho.

Y ese público que pidió la oreja y la consiguió después ante la obra ejecutada en el quinto; y hasta le pitaron unos, mientras otros —muy poquitos—pedían también la oreja. (¡Vaya contraste!) Ahí se demuestra la desorientación de este público de verano.

Porque en el quinto, Diego de los Reyes estuvo más cerca y tuvo que poner más que en el anterior. Toreó de rodillas, imitó la "patadita" de Ortega y mató de media estocada sin pasar, ¡y más le valió!, porque el pitón le señalaba en el vientre. Aquí, ni le permitieron dar la vuelta al ruedo, teniendo que retroceder al iniciarla. ¡No era para pitarle, como tampoco era para haber dado oreja en el anterior!

Lo más torero de la novillada, lo de más saber, fué lo que hizo el Niño de la Estrella en el tercer novillo. Había toreado muy bien con el capote, había hecho quites muy toreros, y cogió la muleta, dando tres muletazos por bajo, rodilla en tierra, con una armonía más grande que la que exterioriza el "Paleto" en la ejecución. "¡Olés!"—se oía decir a cada momento. Y el Niño de la Estrella siguió la obra de valiente y de torero, toreando muy pausado, muy firme, con pases de pecho, llegando muy bien al toro, ayudados y molinetes, y por corolario, media estocada algo tendida, y más tendido él, puesto que se cae al suelo por resbalar, habiendo ovación cuando se pasa el susto, concesión de oreja, muy bien concedida, y vuelta al ruedo. En el último estuvo valiente y artista; dominó con la muleta toreando por bajo y mató de media estocada y descabello.

Fué lo mejor y demostró el de la Estrella que es astro que no se apaga y que brilla cada vez con más firmeza en los ruedos.

Este chico será torero, y bueno, si así continúa.

VALENTIN F. CUEVAS

En otras plazas

EN VISTA ALEGRE

Otro gran triunfo de "El Soldado". Corta otra oreja y le pasean en hombros

Con una tarde de calor extraordinario, que hay que sentir afición grande para acercarse a Vista Alegre, se celebra la corrida para repetición del torero mejicano "El Soldado".

El ganado no pasó de regular.

Pedro Mejías, en el primero estuvo bien con la capa, regular con la muleta y mató de dos pinchazos.

En el cuarto nada con el capote, bien con la muleta, y mató de otros dos pinchazos oyendo palmas.

"El Soldado" estuvo muy valiente con el capote en el segundo. Con la muleta se lució bastante y mató de dos pinchazos buenos, siendo ovacionado.

En el quinto "El Soldado" armó un revuelo toreando de capote y entusiasmó con las banderillas, poniendo cátedra en este arte. Las ovaciones se continuaban y crecieron más y más en su obra enorme de muleta, dando la sensación de torero de mucho dominio, arrimándose enormemente, jaleándole la gente, cada pase de pecho una estatua, unos ayudados con mucho sabor y unos molinetes al borde de la tragedia.

La faena la redondeó con un gran volapié que hace rodar al toro sin puntilla, y hay concesión de oreja, vuelta al ruedo, salida al centro de la plaza a saludar y paseo en hombros al final de la corrida por la carretera de Carabanchel.

Formalito que debutaba, toreó de capote regular al tercero, bien con la muleta y mató de dos pinchazos. Al último no le hizo nada saliente con capote y muleta y acabó de una estocada.

EN TETUAN

Los novillos de Llorente, cinco mansurronearon y el lidiado en cuarto lugar fué ovacionado en el arrastre.

Niño del Barrio toreó a su primero regular con el capote, le puso un par de banderillas de las cortas que se aplaudió. Le hizo una faena cerca, matando de un pinchazo y media estocada tendida que basta.

Al cuarto le toreó muy valiente con la capa, le hizo una faena de muleta valiente sobresaliendo algunos pases, para matar de cuatro pinchazos y dos descabellos, escuchando aplausos.

Rondeño toreó valiente a su primero con capote y muleta, matando de una estocada buena, que se ovaciona.

En el quinto se hizo ovacionar con el capote; realizó una faena buena de muleta, matando de una estocada cortando una oreja y dando la vuelta.

En este toro fueron ovacionados en los quites, Niño del Barrio y Rondeño.

García Romero estuvo medroso, recibiendo dos avisos en su primero, y en el último no tuvo tampoco suerte matando, aunque estuvo breve.

EN BARCELONA

Corta una oreja Gallardo

Se lidiaron cinco toros del Conde de la Corte, que fueron buenos, y tres de Marcial Lalanda, que también gustaron.

Marcial Lalanda cumplió toreando y no pasó de regular con el estoque.

Manolo Bienvenida se lució toreando de capote, banderilleando muy bien a su primero y matando pronto siendo ovacionado. En el otro se lució toreando y matando siendo aplaudido.

Ortega estuvo superior toreando y matando a su primer toro y bien en el otro.

Pepe Gallardo en su primero estuvo valiente y se lució mucho con capote y muleta, matando bien, cortando una oreja.

En el último estuvo valiente toreando y matando, siendo ovacionado.

EN NIMES (FRANCIA)

La Serna corta orejas en Nimes

Ganado de Sotomayor, bueno.

Márquez estuvo bien en sus dos, cortando una oreja.

Corrochano estuvo valiente en sus dos.

La Serna se lució mucho con el capote y realizó dos faenas de muleta entre grandes ovaciones, matando bien y cortando orejas en ambos toros.

EN PAMPLONA

Toros de Villamarta, mansos la mayoría. Solo destacaron dos.

Villalta valiente toreando y bien matando, ovacionado.

Barrera dominó a sus dos mansos y los mató pronto, por lo que se hizo aplaudir.

Carnicerito estuvo valiente y mató bien, siendo orejeado.

Domínguez estuvo valiente y cumplió matando.

EN MURCIA

Novillos de García, buenos.

Niño del Magisterio fué aplaudido en sus dos. Luis Sarmentera se hizo ovacionar con capote y muleta, puso buenos pares de banderillas y mató de dos estocadas, dando vueltas al ruedo con petición de oreja.

EN VILLENA

Ganado de Paco Sánchez, que fué bueno.

Antonio Plá superior en todo, siendo orejeado.

Julián Medina, bien en sus dos.

EN VALENCIA

Madrileñito y Cerdá cortan orejas y rabos en Valencia.—Y los pasean triunfalmente en hombros

Ganado de Tóvar, manejable.

Joselito de la Cal estuvo muy bien como torero y matador, dando dos vueltas al ruedo.

Cerdá alborotó al público al torear por verónicas templadísimas a su primero, aumentando el entusiasmo en su faena de muleta, que la inició con pases armoniosos por bajo y siguió entusiasmando con pases de pecho y molinetes, perdiendo las orejas de este toro por haber dado dos pinchazos y una estocada **pero el público le da la vuelta al ruedo.**

Cerdá redondeó su obra en el otro, volviendo a realizar y mejorar su labor con el capote, estando oportunísimo en los quites y volviendo a entusiasmar con un faenón de muleta compuesto de pases ayudados, tres naturales ligados con el de pecho, dos molinetes al borde de la tragedia, haciendo exclamar a los aficionados. En medio de este entusiasmo, entra irreprochablemente a matar, dejando un gran volapié, concediéndosele las dos orejas y el rabo, con vuelta al ruedo.

Banderilleó también sus dos toros, siendo ovacionadísimo.

"Madrileñito" tuvo una tarde completo éxito en su segundo toro. Ya se había lucido en los quites y con la muleta en el primero, al que despachó con brevedad, haciéndose aplaudir, cuando Madrileñito se enfrentó con el sexto, armando un revuelo con su toreo "sermista", dando superiores verónicas con los brazos bajos y espatarrado, entre grandes ovaciones.

Siguió Madrileñito con la muleta, aumentando la obra artística, con unos pases de pecho, todos con la izquierda, varios naturales formidables ligados con el de pecho, otros ayudados magníficos y molinetes, con sabor de gran torero y valor **extraordinario. Y para colmo de esta** obra, da un volapié formidable que le hace rodar al toro sin puntilla, cortando las dos orejas y el rabo y sacándole en hombros en unión de sus compañeros.

En todas las tertulias taurinas se comenta la faena de Madrileñito en el sexto toro, y la gran tarde que Cerdá dió a sus paisanos.

EN MANRESA

Un éxito de Jaime Pericás

Novillos de Cándido Díaz, bravos.

Raimundo Tato, bien en todo, cortando una oreja.

Lázaro Obón, valiente, cortando también otra oreja.

Jaime Pericás, entusiasmó al público con el capote, hizo dos torerísimas y artísticas faenas de muleta, matando de dos buenas estocadas, concediéndosele las orejas de sus enemigos y saliendo en hombros.

PRENSA-CUEVAS

Sombreros de señora y niña
a mitad de precio
CASA INESTAL
Doctor Riesco, 36
Especialidad en reformas

DEPORTES

(De nuestra Agencia NOTI-SPORT)

CICLISMO

Burgos.—Ayer se disputó una carrera ciclista sobre 199 kilómetros, de Burgos a Lerma y regreso. Participaron muchos de los ases españoles. Se clasificó en primer lugar Jesús Dermit en 6 h. 37 m. 3/5, a una velocidad media de 31 kilómetros. A continuación lo hicieron Bastida, los hermanos Montero y Cardona.

Madrid. — Organizado por la U. V. E. se disputó la tercera manga del campeonato de principiantes. Venció Manuel Bueno en 2 horas 37 minutos. Sl campeón es José Sánchez Algobias. Se han clasificado a continuación Manuel Bueno y Justo Alonso.

La XXVII vuelta a Francia

Cannes.—Ayer se corrió la undécima etapa de la vuelta a Francia. A la hora de partir se presentaron en Niza, lugar de salida, 43 corredores. El día caluroso perjudicó excesivamente a los belgas que protestaron de lo tardío de la hora de salida.

La etapa corta, pero dura en su recorrido. fué un nuevo éxito del español Trueba, que una vez más se mostró como el mejor escalador de todos los que corren en esta carrera.

El francés Archambaud, con su victoria de ayer, se calza nuevamente el maillot amarillo. El belga Lemaire y el italiano Guerra se dejaron adelantar por el francés, repuesto de su cansancio de las etapas anteriores.

En los primeros kilómetros la marcha fué tranquila. El primer inconveniente fué la subida del Col de Castillón. Fué Archambaud el primero en coronarlo, pero Trueba y Rinaldi llegaron detrás a su rueda. Se marchó ya en cabeza entes grupo hasta el Col de Brauss, corto de recorrido pero de excesivo desnivel en algunos trozos. Se concedían 10 puntos al primer corredor que hiciera la ascensión y una prima de dos mil francos. Trueba nuevamente demostró a todos que el premio de la Montaña será para él, ya que no hay enemigo que le ponga en peligro en cuanto el pequeño montañés quiere dar marcha a sus pedales. Coronó el alto seguido de Archambaud y Rinaldi. El francés en el descenso marchó a gran velocidad y logró llegar a Cannes destacado en primera posición.

Clasificación de la etapa

1.º Archambaud, tres horas, cincuenta y cinco minutos y cincuenta y tres segundos.
2.º Rinaldi, primer independiente, tres horas, cincuenta y siete minutos y cincuenta y tres segundos.
3.º Thierbach.
4.º Vicente Trueba, estos dos en el mismo tiempo que Rinaldi.
5.º Martano, tres horas, cincuenta y ocho minutos y veinticuatro segundos.
6.º Buchi.
7.º Apeicher.
8.º Bulo.
9.º Lemaire.
10. Schepers. Todos en el mismo tiempo que Martano.

Clasificación general de la vuelta

1.º Archambaud (Francia), setenta y dos horas, siete minutos y once segundos.
2.º Lemaire (Bélgica), setenta y dos horas, siete minutos y cincuenta y cinco segundos.
3.º Speicher (Francia), setenta y dos horas, diez minutos y cincuenta y un segundos.
4.º Guerra.
5.º Martano (primer independiente).
6.º Stoepel.
7.º Vicente Trueba, setenta y dos horas, treinta y tres minutos y treinta y dos segundos.

Clasificación por naciones

1.ª Francia.
2.ª Bélgica.
3.ª Alemania.
4.ª Italia.
5.ª Suiza.

Clasificación para el gran premio de la Montaña

1.º Trueba, 68 puntos.
2.º Rinaldi, 42 puntos.
3.º Martano, 40 puntos.

El italiano Camusso a cincuenta kilómetros de la salida de Niza sufrió una violenta caída de la que quedó conmocionado.

MOTORISMO

El portugués Black y los catalanes Iglesias y Gili, vencedores en el Circuito de Guadalajara

Guadalajara.—Ayer se celebró la más importante carrera de motos de cuantas se disputan en Madrid. La organización corrió a cargo del Moto Club de España. Se habían inscrito para esta prueba los más destacados ases nacionales del pequeño motor, entre los que figuraban el catalán Fernando Aranda, Arche, Black, Arteche, Gili, Ortueta, Faura y otros.

La carrera consistía en dar al circuito, cuya distancia total es de 57,142 kilómetros, las siguientes vueltas: Clase A. (250 c. c.), seis vueltas. Clase B. (350 c. c.), siete vueltas. Clase C. (fuerza libre), ocho vueltas.

Se dió la salida a las once de la mañana a los de categoría mayor. Diez minutos más tarde a los de 350 c. c., y a las 11,20 a las motos pequeñas.

Desde los primeros momentos se concentra la atención en el catalán Fernando Aranda y el madrileño Javier Orueta, por considerarles en la categoría mayor como los más fuertes rivales. En la mediana, el catalán Gili aparece como el más destacado y entre Faura e Iglesias se supone ha de existir la lucha en la categoría inferior.

En las primeras vueltas toma la cabeza el madrileño Ortueta, seguido a una distancia de pocos metros del portugués. Hemos de resaltar que Aranda, cuando había logrado ya en la primera vuelta una ventaja de minuto y medio sobre estos dos, tuvo un despiste al terminar una cuesta por desconocer el recorrido. La categoría mediana, Gili no defraudó a sus partidarios y así las cuatro primeras vueltas toma el mando de su categoría. Le sigue únicamente Gonzalo, que en la vuelta quinta, después de pasarle, sufre una avería que le distancia. Iglesias y Faura se encangan del desafío más igualado y bonito, ya que lo llevan hasta la última vuelta sin perder un momento el contacto uno de otro, pues hasta los aprovisionamientos los hacen en tiempo parecido. Desde la primera vuelta han empezado las retiradas en forma copiosa. Se registran, entre ellas, la de Banus y Valle, que sufre una caída, produciéndose lesiones leves. También el conocido campeón de Dir-trak Angen V. Arche se retira en la tercera vuelta, pues aparte de ser debutante en carrera, su moto no va bien de bujías.

Entre los participantes figuraba la señorita Asunción Irache, que ya en la salida sufrió un retraso y que en la primera vuelta hubo de retirarse a consecuencia de una caída.

La mejor carrera de todos, indudablemente ha sido la del portugués Black, que con una regularidad magnífica, pues casi todas las vueltas las hizo alrededor de 90 por hora, terminó en un tiempo bastante inferior al que se suponía.

Clasificación

Primero: 500 c. c.—1.º Alejandro Black, que invirtió en los 457,136 kilómetros 5 h. 3 m. 13 s. 6 d. 2.º Jorge Teixeira, en 5 h. 23 m. 42 s. 3.º Jam, en 5 h. 45 m. 50 s. 2 d.

350 c. c.—1.º Juan Gili, que cubrió los 399,994 kilómetros en 5 h. 5 m. 32 s. 8 d. 2.º Antonio García, en 5 h. 9 m. 56 s. 2 d. 3.º Alejandro Arteche. 4.º Valentán Gonzalo.

250 c. c.—1.º José María Iglesias, que invirtió en los 3-2,852 kilómetros 4 h. 10 m. 1 s. 4 d. 2.º Emilio Tintore, en 4 h. 44 m. 13 s.

La vuelta más rápida la consiguió Black, en 36 m. 27 s., o sean 91 kilómetros de media.

Fué muy lamentable que la brillante actuación de Faura hasta el último momento en lucha con su paisano Iglesias se viese malograda por una inoportuna avería cuando iniciaba la última vuelta y marchaba a poca distancia del vencedor. La retirada de Ortueta por caída no fué una sorpresa para los que reconocen en el madrileño a un corredor tan valiente como poco premeditado y sabido es que en estas carreras de fondo no puede lograrse todo por la vehemencia. Algo de esto le ocurrió a Aranda en quien es más extraño, por su costumbre de participar en pruebas internacionales de gran envergadura. A pesar de estos incidentes, la carrera resultó más interesante que muchas "doce horas" de los celebradas anteriormente. La organización del Moto Club, bien cuidada.

FUTBOL

En Elche todavía se juegan partidos, y el titular vence al Alicante, por dos a cero

Elche.—Se celebró un partido amistoso entre el Alicante y el Elche. El partido había despertado mucho interés, y desde Alicante se desplazaron numerosos aficionados.

Lo más saliente de las alineaciones de ambos equipos era la inclusión del internacional ex madridista Prat en el equipo alicantino y del madrileño Villalba, que fué campeón de España con el Imperio, en el equipo local.

El partido se caracterizó por lo nivelado del juego y la igualdad de las fuerzas de ambos equipos, lo que fué origen de que el primer tiempo terminara con empate a cero, a pesar de los tiros que prodigaron ambas delanteras, que encontraron, sin embargo, en los guardametas contrarios jugadores llenos de acierto y decisión. En la segunda parte, el Elche se anotó la victoria al conseguir Vilapert y Baeza sendos tantos. Arbitró Macia, poco enterado.

Se reúne el Comité de la Federación Nacional

Madrid.—Ayer se reunió el Comité directivo de la Federación española de Fútbol. En la reunión se trataron diversos asuntos, y se señaló el día 20, a las once de la mañana, como fecha de apertura de la Asamblea anual. Se estudiaron diverss proposiciones de algunos clubs, en los que se presentan modificaciones al Reglamento.

Los directivos estudiaron diversas fórmulas para la realización de las diversas competiciones, con el objeto de que nuestros jugadores puedan asistir al campeonato del mundo, que se ha de celebrar en Roma.

Los acuerdos que se hayan tomado los expondrán en la próxima asamblea, para que los delegados los estudien y acuerden en definitiva.

NOTI-SPORT

En Salamanca

El pasado domingo en el campo de la U. D. S. presenciamos los dos primeros encuentros del campeonato de verano.

A las seis, el Arenas tenía colados "cinco" al Estudiante, por "cero" de éstos.

A las seis comienzan el Seis Doble y el Todalanoche... la victoria fué favorable para estos últimos, que vencieron a los "enlutados" por cinco a uno, alineando los victoriosos a: Juan Antonio; Pinto, Fernando; Crespo, Jumeno, Quique; Juan, Guille, Iscar, Alonso e Illescas y por los "penados" Pérez; Sena, Conejo; X, Berrueta, Rompe; Castro, Martín, Barrado, Lucas y Froufe.

Hoy no decimos más.

Gran partido de pelota en el Frontón de San Bernardo el pasado domingo. . Coron y Cantarín, rojos, contra García, Sacristán y el Gitano, azules

Con gran expectación empieza el partido, que una vez comenzado igualan en los tantos 1, 3 y 4; a partir de éste y mientras los rojos hacen dos tantos más, los azules llegan al 12 y siguen avanzando hasta el 24 mientras los rojos quedan en el 9.

El público parece que ya da el partido a los azules, pero a pesar de ir hasta el tanto 40 siempre delante Sacristán, García y el Gitano, parece que empieza a desarrollar juego Corono y van avanzando hasta igualar en el tanto 55, que hacen los rojos primero y desde este momento ya hasta el resto del partido que alargan a 70 tantos. Corono y Cantarín siguen ganando hasta la terminación del partido, quedando los azules en 63 tantos.

Corono tiene una mano izquierda que maneja como si fuera zurdo, mandando las pelotas como balas, con mucha más violencia que con la derecha; Cantarín es joven sin embargo es de juego elegante y bueno y se ha de hacer un jugador de primera categoría, porque el domingo, a pesar de haberse lesionado la mano izquierda y sus diecinueve años, se vió que es un buen pelotari y que defendía su puesto con tesón y animaba a su compañero en algunos tantos.

Sacristán, que ya conoce el público de Salamanca, hizo un gran partido, ayudado por el Gitano, que estuvo muy bien y por García, que al principio apretaron; no así al final que a partir del tanto 55 que los igualó, parece que flojaron hasta terminar el partido que perdieron.

Hubo tanto como el 8 de los azules, el 11 y el de igualar, que fueron largamente peloteados y en ellos devueltas pelotas que parecía imposible que se pudieran coger y que el público aplaudía, animando a los jugadores.

El partido fué de los buenos y los espectadores salieron satisfechos de presenciarlo; se conoce que en Salamanca hay afición, a juzgar por el público que acudió a ver batirse a Corono y Cantarín contra García, Sacristán y El Gitano.

Partidos como estos deben repetirse, que la afición los ve con satisfacción; de no haber sido por los toros seguramente hubiera acudido mucho más público a presenciarlo.

LUIS

INTERESANTISIMO
saldo de retales hace hasta final del mes
EL SIGLO XX
Señora, no deje de aprovechar esta ocasión en que la realidad la demostrará la economía en los artículos que venderá esta casa
ORNAMENTOS DE IGLESIA
A PRECIOS REDUCIDOS
Pérez Pujol, 4 y 6. Teléfono 1670

EL DOMINGO, EN LA PLAZA DE TOROS

El mitin para la constitución del frente único patronal de la región castellano-leonesa

Discursos de don Ernesto Castaño, don Andrés Hernández, don Blas Santos Franco y don Luis Maeso : Las conclusiones : Comida íntima

Se celebró el domingo, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros, el mitin organizado por la Unión de Agricultores Salmantinos, Bloque Agrario, Federación de Sindicatos Católicos, Cámara de Comercio, Patronal General y Federación Gremial, compuesta ésta de quince secciones, representativas de igual número de gremios.

Tenía por objeto el mitin constituir el frente único patronal, para la defensa de los intereses económicos, con absoluta abstracción de toda ideología política.

Momentos antes de comenzar el acto, en la plaza, como reflejan las fotografías que publicamos, el público se había acomodado en los dos pisos altos y en los tendidos correspondientes a la sombra.

Asistieron de unas nueve a diez mil personas.

Este público estaba formado por patronos y obreros de Salamanca, asistiendo también numerosas representaciones patronales de Zamora, León, Valladolid, Burgos, Palencia, Avila, Segovia y Cáceres, con cuyas provincias se formará la Federación Patronal Castellano-Leonesa.

En la puerta principal de entrada a la plaza, los porteros entregaban a los concurrentes una octavilla con las siguientes instrucciones:

"Como pudiera ocurrir que por algún insensato se tratara, con interrupciones o de alguna otra forma, deslucir el acto, tratando de llevar la intranquilidad al público, éste deberá, dando una muestra de disciplina, seguir las siguientes instrucciones:

Primero. Por ninguna causa se moverá nadie de su asiento, una vez comenzado el acto.

Segundo. Caso de alguna interrupción, su papel se limitará a indicar a los encargados de vigilar la plaza, y que se distinguirán por el brazalete que llevarán exprofeso, quién o quiénes fueron los que la llevaron a efecto, para ponerlo a disposición de la autoridad.

Tercero. Nadie se tomará la justicia por su mano, ya que para ello tenemos el apoyo de la autoridad.

Labradores, comerciantes, ciudadanos en general: Dar en todo momento prueba de vuestra serenidad, y con ello colaboraréis al mantenimiento del orden.—La Comisión organizadora."

Vistiendo la barandilla de los palcos se habían fijado unos carteles que decían: "Unión de Agricultores Salmantinos.—La Ley es de todos y para todos. Violarla en contra de los patronos es la ruina legal y social."

"Valladolid. — Hemos cumplido nuestros deberes y podemos exigir que se respeten nuestros derechos."

"Segovia.—La desaparición del elemento patronal es un crimen de leso patriotismo."

"Avila.—El frente único patronal es la garantía de la vida económica española."

"Burgos.—Patronos de la ciudad y del campo: Vuestros derechos, como clase, están amenazados."

"Palencia.—Pedimos muy poco. Nada más que se cumpla la Ley."

"León.—Quien menos promete y dá más, es el patrono. Quien menos dá y más promete, son los apóstoles de la perturbación."

"Bandera republicana de la Unión de Agricultores.—Las patronales agro-pecuarias, saludan a la ciudad."

"Los patronos salmantinos, a sus correligionarios castellanos."

"Los industriales, comerciantes y labradores de Guijuelo, saludan a sus compañeros."

"¡Viva la Economía Nacional!"

"Representación de Aldeaseca de la Frontera."

Durante todo el mitin, el orden fué absoluto y completo y el entusiasmo imponente.

No se registró ningún incidente.

Constituyendo el acto por su orientación, por los elementos que en él intervinieron y por el apoyo y unión de la clase patronal, puesto de relieve de modo tan unánime y clamoroso, una honrosa y destacada página en la historia patronal salmantina.

El estrado presidencial se había levantado en el portón debajo de la presidencia. La prensa, instalada sobre este mismo estrado, tenía las siguientes representaciones: Señor Casares, redactor del diario madrileño "El Sol", que representaba a la Unión Económica; don Luis Calabia, por el "Diario Regional", de Valladolid; don Manuel Hernández Sánchez, director del "Ideal Agrario", de Zamora; don Ambrosio Garrachón, por el "Diario Palentino"; don Federico Ortega, por "El Día de Palencia"; señores Bravo, Sánchez Fraile, Mínguez y Tavera, por "La Gaceta Regional", y Hernández (don G.) y Escuín, por EL ADELANTO.

Comienza el acto. - Unas palabras del señor Maeso

Al aparecer en el estrado presidencial el señor Maeso, presidente de la Patronal General, y que iba a presidir el mitin, acompañado de los señores don Senén García Martín, por la Unión de Agricultores Salmantinos; don José León y Muñiz, por la Asociación provincial de Ganaderos; don Luis Bermúdez de Castro, por la Federación de Sindicatos Católicos; don José Montalvo, por la entidad ganadera "La Cabaña"; don Vicente Pérez Bande, por la Patronal Fabril; don Luis García Romo, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Blas Santos Franco, por la Federación Gremial, y don José María Viñuela, por la Cámara de Comercio, el público les tributó una gran ovación, que duró varios minutos.

Hecho el silencio, el señor Maeso se adelantó al micrófono, instalado por la Casa Díaz, y dijo unas palabras saludando a todos como amigos y compañeros. Añadió que el acto que se iba a celebrar había sido organizado por las entidades económicas de la ciudad y por los organismos agrarios, y su objeto era hacer pública consagración ante España de la unión patronal para la defensa de los intereses económicos, y sin matices políticos, pues sólo queremos—dijo—restablecer el vigor de la economía nacional, y para ello llegaremos a constituir el frente único, no sólo en Castilla y León, sino en todas las provincias españolas.

Seguidamente hace la presentación de los oradores y recomienda al auditorio el más absoluto orden y corrección, concediendo la palabra a

DON ERNESTO CASTAÑO

Presidente del Bloque Agrario

El público le tributa grandes aplausos, y seguidamente dice:

Os ruego que no os impacientéis, si desde algún sitio no se oye, pues todo se arreglará. Lamento que no asistan todos los que deben, pues este es un momento supremo para la economía agraria, que es la nacional, y ante el llamamiento hecho reiteradamente para este acto, aun con los mayores sacrificios, todos han debido venir.

Cada uno debe cumplir con su deber, sin preocuparse del vecino. Los que habéis visitado la sierra, habréis visto caminos sinuosos, que van serpenteando precipios, por atajos, y con el fin de llegar pronto a la cima. Yo quiero ir por atajos, a pesar de ser peligroso, porque siempre entraña enorme peligro decir la verdad.

Por sugerencias del lugar y del momento, creo que ha llegado la hora de la verdad, pues estamos ya cansados los patronos, y tenemos agotada la paciencia, al ver tantos sacrificios estériles, y hemos dicho: "¡Basta ya! Si no se nos permite cumplir los derechos, tampoco se debe exigir el cumplimiento de los correlativos deberes".

Es hora de ir a buscar el peligro, como quien ha cumplido con la frente alta y el corazón abierto todos sus deberes y ahora no se nos permite, señores, ejecutar un derecho de humanidad.

Es hora de ir al cubil de las fieras, y sacar las uñas a esos hombres que están matando de hambre a los obreros y los llevan a la desesperación, por satisfacer ambiciones personales.

Evoca a este propósito los sucesos de Palacios Rubios, Macotera, Arabayona de Mójica y otros.

Las fieras son más nobles que ellos, porque obran por instinto.

El orador recuerda que hace dos años comenzaron las excursiones de propaganda por el campo, y en ellas decían que el mayor enemigo del campo era la ciudad. Creíamos, señores, que la ciudad era el caldo del cultivo, de la holgazanería y de la explotación del campo. Veíamos entonces solo esto en la ciudad, y tenemos que rectificar aquel pensamiento, pues no veíamos que existía gente oculta y noble, que saldría, cuando fuese preciso, a defender a los labradores.

Esa clase de la ciudad, constituída por la Patronal General, Cámara de Comercio y Federación Gremial, se han puesto a nuestro lado, y eso es ponerse al lado de la justicia. Aún hay más, señores. En nuestra ayuda vienen Castilla y León, y se unen a nosotros, para emprender una cruzada por todas las provincias de España y con el corazón levantado, para impedir la ruina económica de la patria. Yo saludo a las representaciones que a este acto han mandado las provincias castellanas, hermanas nuestras, cuya asistencia nos da la seguridad del triunfo.

Ahora vamos a nuestro pleito. ¿Cuál es éste? Es muy sencillo. Todos lo sabemos, y no hay necesidad de explicarlo. Se elaboraron unas bases que fueron exactamente cumplidas por los patronos durante todo el invierno, pero llega el verano, y para defender nuestras explotaciones se nos quieren imponer obreros, contra lo estatuído en las bases de trabajo, y que van exclusivamente a robar, y no a ganar el pan, que quitan a los hijos de los buenos obreros, y al mismo tiempo a ver el modo de hundirnos completamente en la ruina y en la miseria.

El orador refiere lo que dice la Ley sobre la colocación de trabajadores, y a continuación dice que se han dado instrucciones que obligan a negar el trabajo al obrero honrado y bueno.

Señores: Se da el hecho insólito de que los mismos que reclaman la aplicación de esas instrucciones no van a trabajar. Este es el pleito, y ante él, ni Salamanca ni la provincia pueden permitir que se nos atropelle, y no permitirán que se pierda España.

La Ley debe cumplirse y la autoridad la primera. Y si no lo hace, no podrá exigir su cumplimiento a quien no se someta a ella.

Nosotros debemos emprender una activa campaña por España, para decirles a todos, lo mismo los que piensan en republicano que los que piensan en monárquico, pues por encima de todo está España. "Venid a salvarla".

¿Qué debemos hacer ante la huelga? Los que la han declarado no pueden mañana ser admitidos, ni uno solo. Los que no se han sometido a las órdenes de la Casa del Pueblo, deben ser acogidos y amparados por todos; pero de los otros, ni uno siquiera.

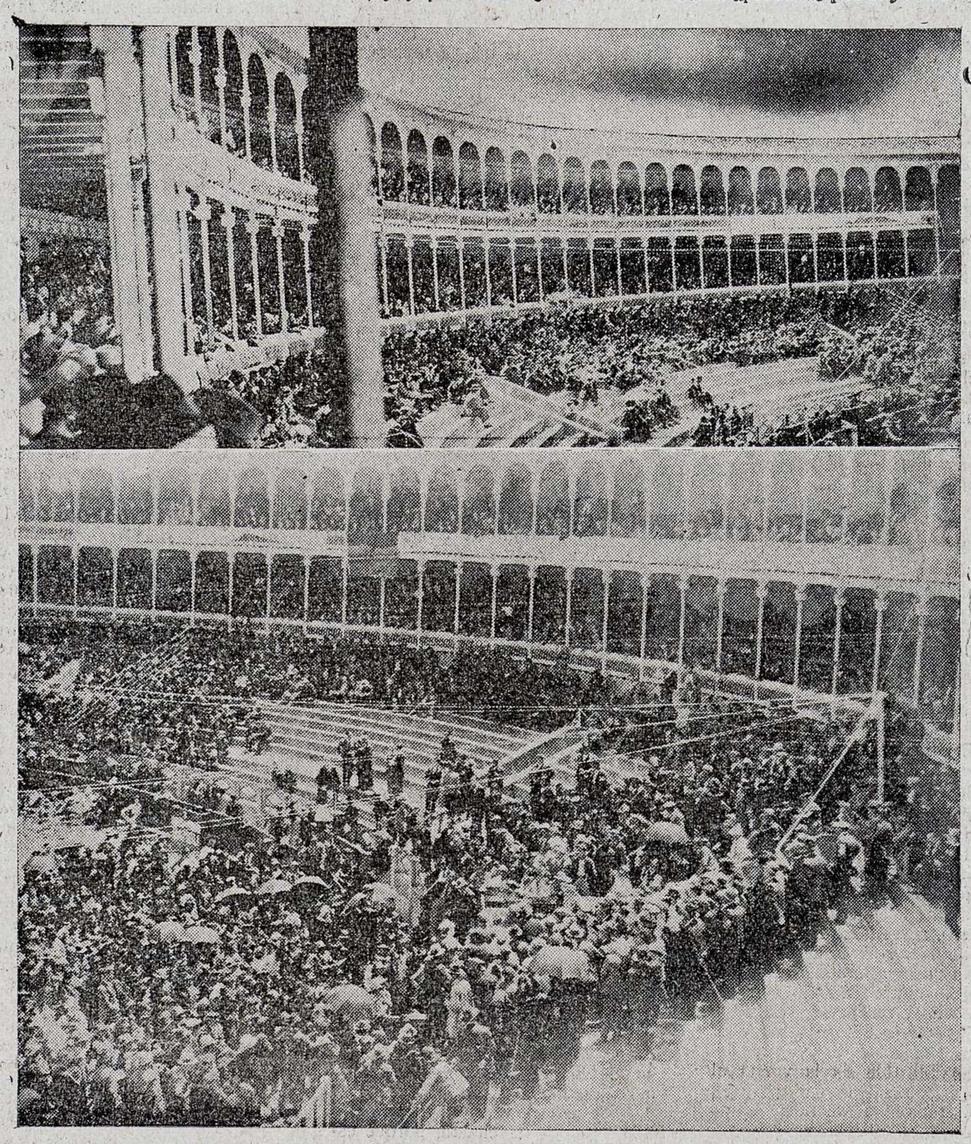

Dos aspectos que ofrecía la Plaza de Toros durante el mitin del domingo

(Fotos Almaraz).

Las instrucciones dadas por las entidades agrarias, hay que cumplirlas, pero cuando la autoridad da instrucciones que van contra la Ley, no se pueden acatar. Cumplir aquéllas, y no ceder en nada de lo que piden los enemigos. Esto que os aconsejo, será lo único que restablecerá la armonía y la cordialidad, y lo único que salvará a España. (Grandes aplausos, que también se le prodigaron durante distintos períodos de su discurso).

DON ANDRES HERNANDEZ VICENTE

Secretario técnico de la Unión de Agricultores Salmantinos

Es recibido con una ovación.

Los aplausos—comienza diciendo—que terminais de tributarme, los traslado íntegramente a la Unión de Agricultores Salmantinos y al Bloque Agrario, entidades que están constituídas por hombres sencillos, modestos, pero de un temple y abnegación, del que han dado pruebas ese puñado de hombres hermanos nuestros, labradores de Castellanos de Moriscos, Miranda de Azán, Arapiles y otros, que han preferido ser conducidos por la Guardia civil y Guardias de Asalto, como delincuentes vulgares, e ingresar en la prisión, antes que desobedecer las órdenes e instrucciones dadas por las directivas de sus organizaciones.

Ellos, con su abnegado proceder fueron los iniciadores de este grandioso movimiento, que culmina en el acto de hoy, y que a nosotros nos sirve de estímulo, para continuar el camino emprendido, y a vosotros de ejemplo admirable de lealtad y disciplina, que no debéis olvidar jamás.

El acto que estamos realizando tiene dos aspectos. Uno, de afirmación patronal, de unión íntima entre todos los elementos productores del campo y de la ciudad. Otro, de protesta, de repulsa a la actuación sectaria y dictatorial del Ministerio de Trabajo.

Bajo el primer aspecto, la ciudad ha abierto sus brazos a nosotros, hombres del campo, labradores de la tierra, de la que ha estado separada toda la vida, y ha comprendido por fin que sus intereses son comunes, y que sin una agricultura próspera y ordenada, la industria y el comercio tiene fatalmente que desaparecer.

Bajo el segundo aspecto, estamos realizando una protesta enérgica y viril contra esa dictadura social que nos arruina y que—hay que confesarlo—nos envilece.

A este propósito, tengo que salir, necesariamente, al paso de esos energúmenos de ocasión, sacristanes de todos los regímenes, que no sabiendo oponer un argumento serio a nuestras justas peticiones, se escudan con el gastado tópico, que ya a nadie engaña, de que vamos contra la República.

Este acto no va contra la República, y yo, en nombre de mi entidad, la Unión de Agricultores Salmantinos, nacida al amparo y cobijo de la bandera republicana, así lo afirmo. Precisamente por esto, nuestro dolor es muchísimo mayor y porque sentimos y amamos el régimen, proclamados por doquier nuestra repulsa y nuestra protesta contra la tiranía que los más audaces quieren ejercer sobre el pueblo.

¿Pero es que nosotros podíamos permanecer callados, viendo las continuas agresiones a hombres pacíficos, contemplando la ruina de nuestros modestos patrimonios, adquiridos a fuerza de economías y privaciones? ¿Es que nosotros nos íbamos a cruzar de brazos, contemplando que el esfuerzo de varias generaciones quedaba deshecho por verdaderos forajidos que se cubren con la mascarilla de socialistas? ¿Es que defienden la República los que dicen descaradamente que si ésta no satisface todas sus ambiciones desmedidas, no tendrían inconveniente, incluso en saltar por encima de ella, asesinándola por la espalda?

Ahí tenéis el caso de Santiago de la Puebla. Esos mártires de esta situación, que han sido objeto de una serie continuada de agresiones, que han gastado más de 150.000 pesetas para aliviar el paro y que ahora no solo se niegan a recoger la cosecha, sino que en bandadas se la roban.

Nosotros vamos en contra de la anarquía actual, contra ese cúmulo de disposiciones de los ministerios de Trabajo y Agricultura, que lanzan a voleo, con un desconocimiento absoluto del campo, y que han traído como natural consecuencia una ruina en el campo, que repercutirá seguramente, en la ciudad.

Se gobierna mirando únicamente a los intereses políticos de una clase; fijaos bien: a los intereses políticos, puesto que ni siquiera los económicos de esa misma clase se toman en consideración, y se echa a un lado la conveniencia nacional. Y así se da leyes como la de Términos Municipales, que solo ha servido para envenenar y enconar los localismos del Siglo XIX y para agravar el paro.

Los antiguos novelistas no inventaron ni mucho menos aquellas descomunales batallas de mozos de uno y otro pueblo, que se tundían a palos durante las noches de ronda. Pudo exagerar la imaginación, pero civilizándose al cabalgar de los tiempos, debían desaparecer, y en cambio están hoy en primer plano con las rivalidades consiguientes, creadas por los mismos.

Triste paradoja. Propugnaron en sus programas por la desaparición de fronteras de las naciones, y entonan como salmos de su rito "La Internacional". Y por si esto fuera poco, el Poder Ejecutivo, al limar las leyes, a pretexto de órdenes aclaratorias, lo que hace en realidad es vulnerarlas, y al vulnerarlas los que tienen la obligación de aplicarlas las desacreditan. Por eso, la Ley de Términos Municipales y de Jurados Mixtos, están completamente desacreditadas.

Ejemplo de todo ello es nuestro problema actual pendiente. Unas bases aprobadas por el Jurado Mixto, ratificadas por el ministro y ahora, porque no les conviene a los que habían soñado con algunos beneficios, son modificadas en sus puntos esenciales por él mismo organismo, que debía velar por su exacto cumplimiento.

Lo que sucede aquí es igual a lo que sucede en España. Es una verdadera vergüenza, y no estamos dispuestos a tolerarlo. Cuando veía yo el otro día a unos hombres de la sierra conducidos por la Guardia civil, por el terrible delito de estar trabajando honradamente me hacía grandes reflexiones y me inundaba de un gran pesimismo.

Pero al contemplar hoy este magnífico espectáculo, al ver cómo habéis sabido reaccionar, a pesar de las coacciones, intemperancias y las artes puestas en juego por quien está en los extertores de su agonía política, creo firmemente que sabréis luchar para reconquistar el honor perdido.

Y porque queremos y deseamos esto, levanto yo aquí mi voz, en nombre de esos millares de agricultores modestísimos, de esos que en Madrid, en los centros oficiales llaman pomposamente patronos, y que por todo patrimonio tienen un pedazo de tierra, adquirido a fuerza de privaciones y sacrificios, y digo que en nombre de estos proletarios de la clase media, levanto aquí mi voz, para decir a los poderes públicos: "Estamos ya cansados de sufrir tantas vejaciones y atropellos, como si el ser labrador el ganar el pan con el esfuerzo diario, constituyera infamante delito. No nos conocéis más que para imponernos nuevas cargas, para alimentar esa enorme burocracia que nos asfixia. Estáis gastando el dinero a manos llenas, en obras de lujo para la ciudad, mientras el campo se llena de miseria. Pedimos menos lujo en la ciudad, y un poco más de comodidad para el campo. Estáis protegiendo el desorden y la anarquía, y dictáis órdenes que parecen exclusivamente encaminadas a aniquilar la economía nacional. Hasta aquí os hemos soportado, pero de aquí en adelante, lucharemos denodadamente, por dar a los agricultores, y a los elementos productores el rango e importancia a que tienen derecho. No nos doblegaremos más que a la Ley, y no soportaremos más los caprichos que algún maleante pretenda imponernos, y tener la seguridad que si luchamos con entusiasmo, si os dáis cuenta que luchamos por el pan material y espiritual de nuestros hijos, nuestro triunfo es seguro, porque tenemos la razón y el derecho, y éstos, en definitiva, siempre prevalecen.

Por lo demás, ya sabéis que estoy completamente a vuestro lado y dispuesto a todo, incluso al sacrificio personal, por defender vuestras peticiones justas y legítimas.

(Durante distintos períodos del discurso, lo mismo que al finalizar éste, el señor Hernández escuchó grandes ovaciones).

DON BLAS SANTOS FRANCO

Presidente de la Federación Gremial

Comienza el señor Santos Franco, explicando el motivo de tomar parte en el acto.

En primer término—dice—porque es de justicia, la Federación Gremial Salmantina prestó todo su apoyo a la clase agraria, ante el requerimiento que se hizo a todas las entidades patronales.

Yo no iba a intervenir en este mitin, pero a última hora se me requirió para hacerlo, y mis palabras van a limitarse única y exclusivamente a que la Federación Gremial Salmantina haga afirmación categórica de su solidaridad en la defensa común de los intereses económicos.

La Federación Gremial Salmantina, en su ya larga historia, ha sabido en todo momento moverse y acatar siempre la Ley. Como la Ley, en este caso, está del lado de la clase patronal agraria, hemos acudido a donde es necesario acudir.

El respeto a la Ley tiene que ser de todos y para todos. Los que la dicten, tienen que ser los primeros en cumplirla, sin que pueda haber privilegios para nadie.

Dicho esto, debía terminar, pero antes es necesario que recoja algo de lo que se ha dicho sobre este acto.

Se han hecho repetidas manifestaciones de que este acto tenía otra significación, y yo he de decir que si otra tuviera, yo no estaría aquí en este momento.

También se ha dicho que los patronos agrícolas se niegan a cumplir las Bases de trabajo. Eso no es verdad: lo que ocurre es que se han hecho unas bases comunes, cuando existen regiones donde es totalmente imposible la aplicación de las mismas. Eso lo reconocen hasta los propios obreros.

Los culpables no son los trabajadores, son esos dirigentes que les guían por caminos totalmente apartados de la realidad y los engañan constantemente. Esas Bases de trabajo, no pueden ser iguales para todas las regiones, y lo primero que debía haberse hecho, era el estudio de aplicación y medios de producción.

Nosotros no somos enemigos de los obreros: nunca lo hemos sido, como en distintas casiones hemos podido demostrarlo. Pero en esta ocasión, tampoco estamos con ellos, sino todo lo contrario; estamos con los buenos trabajadores, no con sus dirigentes, que les llevan donde no debiera ser.

El señor Santos Franco fué muy aplaudido.

DON BERNARDO AVEDILLO

Presidente de la Asociación de Agricultores de Valladolid

Comienza el señor Avedillo refiriéndose a la reunión celebrada en Valladolid, por las representaciones de las distintas provincias castellano-leonesas, diciendo que ha sido para él un alto honor dirigir la palabra a los asistentes a este acto.

No soy más que un modesto agricultor—dice—y siento en lo más hondo el campo castellano. Cuando hoy venía camino de Salamanca, sentía una honda emoción al escuchar las distintas manifestaciones de entusiasmo que se hacían por este mitin, y venía pensando si sería Salamanca la segunda Covadonga de España.

La situación creada para el campo, de todos es conocida. Es tan angustiosa, que no puede soportarse más. Por encima de la autoridad está la Ley, y por encima de ésta está España, cuya ruina hay que evitar a toda costa.

Muchas leyes hay peligrosas, pero yo tengo que señalar una, a la que no hemos dado todo el alcalce que tiene. Hay una Ley más peligrosa, y es el célebre Estatuto de Cataluña, que ha sido la postergación de la Agricultura.

El orador da vivas a España, que son contestados por el público.

En cuanto a lo que dicen—continúa—de que vamos contra la República, yo tengo que preguntarles:

—¿Pero es que trajeron ellos sólos la República? ¿Es que hay alguien que viera con simpatía la monarquía? Los que trajeron la República, fueron los que pertenecemos a la clase media, y que también, cuando vemos por el camino que se nos quiere conducir, nos decimos que no estamos dispuestos a seguirlo, porque es preferible morir con honor a vivir sin vilipendio.

Cada uno de vosotros debéis ser un apóstol, si no queréis llorar como mujeres lo que no supisteis defender como hombres.

Al terminar el señor Avedillo su discurso, fué objeto de nutridos aplausos.

DON RAMON BERGE

Presidente de la Unión Económica Nacional

(Al aparecer ante el micrófono, es saludado con grandes aplausos).

Muchas gracias, señores, por vuestros aplausos, y gracias también por haber tenido la bondad de invitar a este acto a la Unión Económica Nacional. La Unión Económica, reunida anteayer para concederme la autorización a fin de traer aquí su representación, me dijo que no sólo os dijera que está a su lado, sino que os dijera que ella está siempre, incondicionalmente, totalmente a vuestro lado. (Aplausos).

Debería hoy haberos hablado aquí el señor Rodríguez Jurado, que por sus condiciones de palabra, por sus condiciones de inteligencia, hubiese ocupado brillantemente este puesto, pero precisamente ayer, a la hora de salir para Salamanca, recibió un telefonema de Sevilla, diciéndole que su padre tenía que ser urgentemente operado. Esta mañana, entre sus dos deberes, eligió el de hijo, y por eso no está aquí con vosotros, y me pidió reiteradamente que os explicara su situación y que le perdonárais su ausencia. (Aplausos).

No temáis que sea muy largo, aunque traiga muchos papeles. Al hablaros hoy aquí me domina la preocupación de la responsabilidad por el cargo que ostento. Ello ha de hacer que yo ponga todos los frenos a mis palabras. Yo tendría más gusto en seguir la corriente de vuestros entusiasmos y en dar fuego a vuestra pasión, pero en once yo no cumpliría con mi deber; el deber del cargo que ocupo no es éste, es el de procurar encauzar estos movimientos por el camino de la eficacia. Por eso yo pido a Dios que ponga en mis palabras toda la serenidad de vuestros paisajes castellanos, que sean recias como vuestras tierras, que sean firmes como vuestro carácter, y que sean razonadas y justas como vuestro temperamento. Yo espero encontrar en esta hora toda la tranquilidad que necesito, porque a medida que arrecia el temporal, yo siento en mí afianzarse cada vez más firme una fe; la fe en el pueblo español.

Yo no soy de aquellos españoles que creen en el hombre y en el caudillo; yo creo en la masa del pueblo español, que ha sido siempre la que, sin caudillos, salvó a España. (Muy bien. Aplausos).

Tened presente que hoy como ayer, mañana como hoy, el porvenir de la Patria está en nuestras manos; toda la responsabilidad del porvenir depende de todos, como depende de todos la responsabilidad del pasado. Lo que pasa es que muchos procuran ver en los de enfrente la responsabilidad de lo que ocurre, en vez de hacer examen de conciencia y pensar toda la parte que a ellos corresponde en todo lo que nos pasa. (Grandes aplausos).

Yo oí atribuir a un moro una frase que se hizo luego corriente: "Tú eres el viento, yo el mar; tú pasas, yo quedo." Y así es. La impresión es la de que el viento sopla recio contra el mar y éste se rompe contra los acantilados en espuma, pareciendo que el mar se parte, que se hace pedazos. ¡No! El mar no se rompe nunca; todo ese movimiento que nos aterra a los hombres, porque a veces nos hace sus víctimas, no pasa de la superficie; el fondo del mar sigue siempre tranquilo, sereno, y cuando pasa la oleada volvemos a ver al mar como si nada hubiese pasado.

Pues así es España. España es el mar que no se rompe, y nosotros no tenemos derecho a que haya ni un solo momento vacilaciones sobre el porvenir de España. Yo os digo que, pase lo que pase, ¿es acaso la primera vez que las pasiones sacuden a España? ¿No las habéis visto siempre levantarse? ¿No tenemos el orgullo de su historia? ¿Por qué nos vamos a asustar hoy? Sobre nosotros pasaron los colosos de Europa, y vecinos. ¿Por qué no hemos de vencer hoy, si a quien tenemos que vencer es a nosotros mismos? ¡Aprended a venceros y venceréis! (Muy bien, aplausos).

Volviendo a la realidad del momento, en Salamanca, me pregunto yo: ¿Qué pasa en Salamanca? En Salamanca no pasa absolutamente nada distinto a lo que está pasando en todo el resto de España. (Muy bien). Que los Jurados mixtos prescinden de la ley, que los Jurados mixtos modifican la ley, que los Jurados contradicen la ley, aprovechando el voto de sus presidentes; que estos presidentes no tienen imparcialidad, ni pueden tener imparcialidad, porque a veces no la tienen, porque son socialistas, dirigentes de las Casas del Pueblo o socializantes. Pero es que aun cuando no lo son, como dependen de la voluntad del ministro del Trabajo, no tienen imparcialidad para juzgar. (Grandes aplausos). Pasa, además, que la resolución suprema de los pleitos de trabajo, depende de la Secretaría general de la Unión General de Trabajadores, y, por consiguiente, el Juez supremo de la justicia social, es juez y parte. A consecuencia de esto ocurre que los Jurados mixtos han perdido toda su autoridad; los patronos no podemos creer en los Jurados mixtos, porque sabemos que los Jurados mixtos son la parcialidad frente a lo nuestro. ¡Ah! Pero la inmensa mayoría de los obreros españoles tampoco aceptan los Jurados mixtos, porque saben que en los Jurados mixtos no está representada la clase obrera, porque los nombramientos de los obreros que van a los Jurados mixtos no recaen en los verdaderos obreros, sino en los socialistas, que

no es lo mismo. (Muy bien, gran ovación). Y así hay una zona inmensa del proletariado español q e se niega constantemente, sistemática y rotundamente a acudir a los Jurados mixtos, y estamos en las Industria y en el Comercio, constantemente teniendo huelgas, en que, la que se niega a ser representada en los Jurados mixtos, a que haya intervenciones de los Jurados mixtos, es la clase obrera. Y tiene razón, porque sabe que no hay justicia, ni puede haberla, en unos Jurados mixtos hechos, simplemente y únicamente para ayudar al desarrollo de un partido determinado, que es el partido socialista. (Aplausos). Y conste que nosotros, las clases patronales, a las que nos suelen considerar como unos ogros, que odian siempre todas las reformas sociales, ni pedimos ni queremos la desaparición de los Jurados mixtos; lo que queremos es que si los Jurados mixtos son órganos de justicia, sean, en efecto, órganos de justicia y no de parcialidad. (Muy bien).

Nosotros queremos que se delimiten las funciones de los Jurados mixtos; queremos que los Jurados mixtos obren dentro de las leyes, ateniéndose a las leyes sociales y no saliéndose de ellas, porq e se da el caso, a menudo, que los obreros quieren saltar, como pasa, por ejemplo, con relación a la jornada de trabajo, por encima de la ley de las ocho horas, pidiendo una disminución de estas horas, y el Jurado mixto, que podría estar facultado para decir la forma en que se han de repartir las horas del trabajo, no permite disminuirlas mientras los patronos no acepten y sea de acuerdo por ambas partes.

Queremos que los Presidentes y Secretarios de los Jurados mixtos tengan independencia, y no la podrán tener mientras dependa del Ministerio de Trabajo. Nosotros pedimos que sea una magistratura independiente el Poder Ejecutivo la que se encargue de presidir ese organismo; nosotros pedimos que la resolución suprema de estas sentencias no estén en manos del ministro de Trabajo que siempre tendrá como precedencia la política; nosotros pedimos que haya un supremo, que haya un organismo que esté fuera de la influencia del Poder Ejecutivo, para que pueda resolver con libertad y con independencia. (Aplausos).

Pero es que no es esto sólo lo que pasa; pasa, además—lo he oído aquí, aunque no necesitaba haber venido aquí, pues pasa en toda España—que no hay autoridad, que no hay principio de autoridad que la autoridad está en quiebra. Cuando nosotros, las clases consevadoras, hablamos de autoridad, suele suponerse que pedimos el uso de la fuerza, y no es eso. La fuerza es un atributo que necesitan los Gobiernos para imponerse en un momento dado a una minoría rebelde o desmandada. ¡Ah!, señores, pero con la fuerza no se gobierna. ¡La autoridad que nosotros echamos de menos no es la coacción de la fuerza pública, es la autoridad del prestigio nacional de los hombres que rigen a los pueblos! (Ovación). Cuando se gobierna con justicia, cuando se gobierna con equidad, entonces, señores, muy a menudo se evitan los gobernantes el uso sangriento de la fuerza pública. Es entonces cuando se hace la compenetración entre gobernantes y gobernados que sienten la capacidad del mando y la justicia del que manda, y entonces no sienten la inclinación a rebelarse, como cuando ven que no hay justicia, ni talento, ni equidad. (Muy bien. Aplausos). Cuando los pueblos se sienten desgobernados es cuando los pueblos se desmandan, como se desmanda la jaca que siente la incapacidad del jinete que la monta; y a nosotros ha llegado el summun de la impunidad.

Los antiguos carteristas, hoy con sólo adquirir la pistola y hacerse con un carnet de uno o varios de los Sindicatos, según el que domine en la plaza en que hayan de operar, pueden seguir dedicándose libremente a su profesión, en la entera seguridad de que lo que antes era un latrocinio, ahora se llama simplemente delito social. (Ovación).

Contra todo esto tenemos nosotros que reaccionar, pero no por la fuerza, pues la reacción por la fuerza sería totalmente ineficaz; nosotros tenemos que reaccionar por el prestigio de la oposición, por la energía, por la fortaleza debidas, sobre todo por una condición que nos falta constantemente a los españoles: la perseverancia. ¡Y siempre, siempre dentro de la ley! (Aplausos). Ya sé yo que hay leyes injustas, ¡cómo se me va a ocultar esto a mí en las horas en que estamos viviendo! Pues a pesar de eso, yo os digo que dentro de la ley venceremos; esas leyes injustas llevan en sí mismas los gérmenes de la ineficacia y de la reacción. Ahí tenéis un ejemplo bien palpable para vosotros. ¿Qué pasa con la ley agraria? ¿Qué pasa con todo el cúmulo de coacciones del Poder público? La ley agraria no se puede cumplir. ¡Ah! Pues pasa que no basta que se reúnan cuatrocientos hombres en el Parlamento y acuerden una ley, porque si no está de acuerdo con la realidad y con las costumbres, si no tiene ambiente en el país, se ahoga en el ambiente, lo mismo que se ahoga la Ley agraria, que ya no hay nadie, ni aun los que son autores de la Ley, que no la repudien; nadie la quiere aceptar por hija, y muere por el ambiente, por la propia injusticia que lleva en sí y porque no está conforme con las realidades españolas. (Ovación). Se oye una voz de Viva la República, seguidas de otros vivas a España. ¡Viva España, sea como sea; pero viva España!

En cambio, señores, en las provincias y en las regiones donde había ambiente, cuando no había reforma agraria, se hizo la división y reparto de tierra. Ahí está Mallorca; en Mallorca se hizo sólo el reparto de tierras. ¿Por qué? Porque el ambiente existía y era propicio a ello, y el ambiente disolvió los latifundios, como la primavera disuelve la nieve en las cumbres.

Con las leyes injustas la actuación del Poder público se podrá destrozar la economía nacional, mas no se convertirá un sólo jornalero en propietario. Y esto es lo que pasa con la Reforma agraria. Es lo mismo que está ocurriendo con todas las leyes sociales; se hacen las leyes so tales sin tener en cuenta la posibilidad y la elasticidad de la economía nacional, y al aplicarlas, lo que sucede es que la economía nacional se rompe y los principales paganos de eso son los obreros, que se encuentran con que aquellas leyes que se dice fueron hechas para salvarles, les precipitan al paro y al hambre, y ello viene de que se han empeñado en regirse por una doctrina económica que no sufre el contraste con la realidad; en una doctrina económica que no ha pasado de las Bibliotecas y Ateneos, y en todas las partes donde se quiere poner en práctica ha fracasado, porque se aparta de la realidad; esta doctrina económica es el socialismo. Así observaréis hoy que los propios jefes socialistas han llegado a tal situación, que ya no saben por dónde andan, contradiciéndose ellos mismos. Los unos ante el fracaso de sus propias doctrinas, aunque impotentes, toman tonos de violencia; los otros aconsejan que se vaya muy despacio para que prueben este fruto las generaciones futuras; ¡cuanto más lejos, mejor para que no les toque a ellos participar! (Ovación).

De esta contradicción en que viven los jefes socialistas he recogido una pequeña muestra, bien reciente por cierto. Decía en Ginebra el señor Largo Caballero: "Por definición el Estado es un Poder absoluto; está sobre todos los poderes sociales. Hemos sacrificado principios de partido e intereses de clase en bien de la República, tal vez equivocadamente, transigiendo con una ideología liberal y democrata que pertenece a otros partidos republicanos, pero que no es esencialmente nuestra." Pues ved lo que días después, lo que el señor Besteiro, en Galicia, dice: "Yo me atengo a la democracia, y pregunto: ¿Nos hemos hecho bolchevistas? ¿Para esto hemos estado tanto tiempo luchando con el partido comunista español? Entrar en una República democrática y llegar a hablar de Dictadura, francamente, me parece un contrasentido."

Ahora, que se pongan de acuerdo. (Aplausos).

Frente a esto, ¿cuál es el camino de nuestro deber? El camino de nuestro deber está en la unión, la unión y la unión; y el procedimiento que a mí me parece siempre mejor, el más espontáneo, el que habéis tomado aquí en Salamanca, el que van tomando muchas provincias, que espontáneamente van uniendo en federaciones a todas las distintas entidades económicas de la provincia de región. Yo digo que el entusiasmo y la presión de estas federaciones locales serán las que produzcan la clave de larco central que dé la unión firme, segura y eficaz a todas las fuerzas económicas de España, ¡porque el problema de todos es el mismo! (Aplausos).

Pero tengámos en cuenta que este movimiento lo preside hoy la persecución y la desgracia, y que en el momento que nosotros consigamos terminar con esta persecución, si no nos fundimos en un ideal común, volveríamos a caer víctimas de aquéllas. Por eso es necesario que nosotros aprovechemos estos momentos para recoger este fruto y convertirlo en beneficio, no personal, sino en beneficio de los intereses nacionales, o del interés general de la economía nacional y de la riqueza nacional, que es de la que todos vivimos.

Yo comprendo que en el lugar en que nos hallamos reunidos aquí hace un excesivo calor, y temo os esté cansando; pero voy a procurar abreviar. En este momento la lucha en el Mundo está planteada entre el socialismo de un lado, y el individualismo del otro. Cuando yo hablo del socialismo, no hablo solo del socialismo, porque hay mucha gente que reacciona cuando ve el socialismo sin careta, pero que no reaccionan cuando les hablan de la política intervencionista del Estado, que al fin y a la postre es el mayor peligro para las clases industriales que caigan en él. Y de otro lado está el individualismo, cosa distinta; el respeto a la individualidad, porque sin la individualidad no hay economía. Todos trabajamos por el lucro. Lo que es preciso tener sobre el lucro, es una idea moral que nos rija; las leyes generales nos frenan, pero si nos quitan el interés, ¿quién trabajará si no tiene ese interes para él y para sus hijos? (Una voz: Las Hermanas de la Caridad).

Que tienen un interés diferente al de la producción. Pero ir a la tierra y segar por amor de Dios, es mucho más difícil. (Aplausos).

Fijaros que toda la economía consiste en apoderarse de los precios por la formación de los monopolios, es decir la gran tiranía de los monopolios, sometiendo material y espiritualmente a todos, cogidos del estómago por unos pocos. Para eso habría de romperse la ley de la oferta y la demanda, y vosotros tenéis en casa el ejemplo. Vosotros tenéis la tasa del trigo. ¿Qué pasa con esto? Pasa que cuando los precios van para arriba, el Poder público dice que basta, y que ahí está la tasa, no dejándoos recoger el beneficio de los precios que marca el mercado. Cuando el mercado no acepta y vosotros tenéis el grano en vuestros graneros y necesitáis dinero para el pan de vuestros hijos de la de la próxima siembra, ¿quién os puede defender de que vuestro grano os lo paguen por bajo de la tasa? Ahí tenéis el resultado del intervencionismo del Estado. (Muy bien). Os hacen perder esos beneficios, colocándoos en manos del Estado, en la red de funcionarios que no se han enterado todavía de que el dinero con que les pagan no nace en las arcas del Estado, sino que nace del sudor de vuestro trabajo. (Muy bien. Aplausos).

Y no quiero seguir, porque realmente estoy abusando de vosotros. (Voces: ¡No, no!)

Solo he de deciros una cosa, castellanos: Que la unión de Castilla sea una vez más la unión de España, y yo espero que vosotros seáis la piedra angular de la unión de toda la producción española, para lograr la salvación de España. He dicho. (Muy bien. Prolongada ovación).

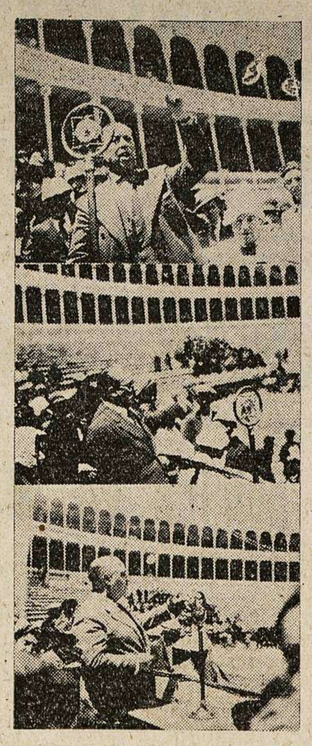

De arriba abajo: Los señores Santos Franco, Bergé y Maeso, pronunciando sus discursos

(Foto Almaraz)

DON LUIS MAESO

Presidente de la Patronal General de Salamanca

Señores: Me toca a mí terminar este acto, como representante de la Federación Patronal de Salamanca, teniendo que hacer un pequeño resumen de lo que habéis oído hasta ahora.

Las entidades agrícolas, por boca de don Ernesto Castaño y de don Andrés Hernández, por el Bloque Agrario y la Unión de Agricultores, respectivamente, nos han expuesto claramente el problema. El señor Avedillo, os ha demostrado, en nombre de las Patronales que Castilla entera está con vosotros. El señor Bergé, presidente de la Unión Económica Nacional, con una profundidad y altura extraordinarias os ha dado un verdadero curso de economía social y política. Y el señor Santos Franco, representante de las entidades gremiales, os ha indicado bien claramente el por qué de este movimiento patronal y el por qué los elementos patronales se han unido a los labradores.

Efectivamente, al estudiar vuestro pleito en los momentos más angustiosos y críticos, tomamos nuestra decisión para prestar los apoyos. Nosotros, ante todo, estamos acostumbrados hace tiempo a tratar estos problemas dentro estrictamente de las leyes, porque cuando las leyes son cumplidas o se obliga a hacerlas cumplir, siendo justas no merecen sino el acatamiento, que siempre hemos de recomendar. Al estudiar este pleito que nos ocupa, vimos terminantemente que las leyes iban a ser desatendidas, que había un poder superior que sin querer hacer caso de las leyes pretendía atropellar y arruinar al campo, al labrador, y por ello dar origen también a la ruina de la ciudad, porque estas en el campo no es nada.

Fijaos dos puntos que nos obligaron a apoyaros con toda nuestra energía, con toda nuestra fuerza: la justicia de vuestras peticiones y la necesidad que nos impelía a tal apoyo. Era necesario la unión de todos los patronos de la provincia; esta unión de los patronos de Salamanca ha traído después la unión de todos los patronos de Castilla, y esta unión, esperamos, sello es, que traiga la unión de toda España. Se hace imposible seguir viviendo en un ambiente en que el individuo se anula cada vez más. El individuo necesita el apoyo de todos los compañeros, de todos aquellos compañeros que con el laboran trabajan y producen para poder luchar contra la avalancha que trata de oprimirlos.

Ante esta unión y este frente hay quien dice que lo que se hace es un ataque al régimen, un ataque político. Tenemos nosotros tal seguridad una firmeza tan grande en la razón que nos asiste, que decidimos desde un principio a que el pleito saliera de nuestras manos y se entregara a tres magistrados que estudiaran debidamente el caso, y que si no teníamos toda la razón, absolutamente toda, nos consideraríamos completamente desautorizados y anulados en este movimiento. (Aplausos).

Es que además señores, es una estupidez decir que las Entidades Patronales tienen un matiz político. Dentro de la Sociedades Patronales no puede existir esto; porque están constituídas por elementos de fuerzas individualistas, tan extraordinarias que cada cual tiene una ideología distinta. Eso no puede suceder nunca. Nos separan cien leguas a unos de otros; estamos unidos para la defensa social y económica de nuestros mutuos intereses. En las conclusiones que voy a leeros, veréis que hay conclusiones tomadas estrictamente, literalmente con puntos y comas, de los partidos políticos más avanzados de la República. Esto mismo demuestra bien claramente la estupidez que cometen los que quieren atacarnos tocando al problema por ese punto.

Al defendernos no nos defendemos nosotros solos. Se ha dicho aquí, se ha dicho en otras partes y lo repetiré yo que las clases patronales cuando se defienden, defienden antes que nada, a la misma clase obrera.

No podemos estar conformes nunca con que un indocumentado, un indeseable, arroje estas masas obreras contra los intereses de los patronos de la industria que al fin son los suyos. (Aplausos).

No podemos nosotros los comerciantes, los industriales, los labradores, sostener el peso que se nos echa encima, no es posible que unas Entidades como las nuestras, puedan soportar que haya elementos dirigentes de los partidos políticos, que hayan podido lanzar a los cuatro vientos, la barbarie de que no importa el Comercio, con tal de que se arregle lo demás. Es verdaderamente vergonzoso que haya elementos dirigentes en las alturas del Poder, que tengan esta ignorancia tan crasa de lo que es la vida económica de los pueblos y de las naciones. (Muy bien. Aplausos)

Es el mismo caso que el de un enfermo cuando llama a su médico le contestase éste que no le importa cómo funciona el corazón... (Aplausos).

Esto se ha dicho y se ha sostenido por elementos que están en las alturas ¿qué va a ser de esta nación si no nos oponemos a todo cuanto vaya en perjuicio del bienestar del pueblo? Esa es nuestra misión. Eso nos guía a la unión. No digo más la unión que ayer se ha constituído en Salamanca, que hoy es ya de toda Castilla, y mañana será de España entera necesita de vuestro apoyo, de vuestra falta de egoísmo. Hace falta dejar las cuestiones personales a un lado y aunar los esfuerzos para una dirección común a fin de salvar nuestra economía y con ella la economía de la nación, porque al fin y al cabo solo el patrono podrá dar pan al obrero. Nosotros ofreceremos poco, pero a última hora siempre damos mucho. (Ovación que dura largo rato).

Seguidamente da lectura a las conclusiones, que son las siguientes:

CONCLUSIONES

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Las representaciones patronales que suscriben, que asumen la totalidad del patronaje salmantino de la ciudad y del campo, a V. E. respetuosamente exponen:

Que creada una anárquica situación social en el campo de esta provincia al llegar la época de recolección, con motivo de las reglas que para aplicación de las Bases de Trabajo Rural han dictado diversos organismos oficiales, con manifiesta infracción de aquéllas, legal y prácticamente imposibles de cumplir, no pueden los patronos agrícolas recoger sus cosechas, ya realmente perdidas en gran parte.

En efecto, aprobadas por el Ministerio de Trabajo unas Bases en 28 de Noviembre último, en la 2.ª se establece la facultad del patrono de escoger libremente sus obreros en las Bolsas de Trabajo locales, y consumida esta oferta, se les faculta para que puedan contratar libremente.

Pues bien, en muchos pueblos se quiere imponer la toma automática, por turno, para las faenas de recolección, contra lo que aquellas bases establecen, y en todos, con unas instrucciones publicadas por la Delegación Provincial de Trabajo, en 12 de Junio último, aunque rectificadas en 2 del corriente, retorciendo lo que la base 10 no dice y se quiere que diga, además de imponernos ese turno, se alza de tal manera la barrera municipal, que se pretende que si no hay capacidad de trabajo para todos los obreros en paro, se establezca una rotación semanal.

Es decir, que cada término municipal, con la desorganización de trabajo a que conduce ese turno de semana, ha de mantener sus propios obreros, aun descontando que la inscripción en las Bolsas de Trabajo no está garantizada, pues ni son obreros agrícolas todos los que en ellas figuran, ni está acreditada su especialidad para las faenas de recolección.

Pero además este absurdo legal y económico, vulnera la base 14 y el párrafo sexto de la 19, cuando previenen que se considerarán contratados por toda la temporada a los obreros de sementera y recolección; luego está claro que para éstos no puede regir turno, que viene a corroborar lo prescrito en la base 2.ª

Hasta aquí las bases vigentes de trabajo. Pero es que, contra lo que ellas regulan y sin apoyo legal alguno, se nos quiere imponer un sistema, no de contratación, sino de arbitrariedad: el que aquellos pueblos que no tengan los obreros suficientes, han de tomar obligatoriamente los que necesiten, y sin escogerlos, de los términos municipales limítrofes, y agotados éstos acudirán a la Oficina Provincial de Colocación obrera, que ha enviado, a los distintos pueblos, obreros de donde ha querido, imponiéndolos a los patronos.

Y acogiéndose a estas reglas, se ha ordenado la disolución y expulsión de las cuadrillas y de los obreros contratados con arreglo a las Bases, a la limpia y legítima interpretación de las Bases, para que forzosamente se tomen los que la Oficina Provincial impone. Y estimando la resistencia a salirse de las Bases, como una desobediencia, no solo por la fuerza pública que recorre todo el campo salmantino, se impone la expulsión de unos obreros y la toma de otros, sino que se han impuesto crecidas multas por la autoridad gubernativa.

Pretendemos que se restablezca plenamente la Ley, que son las Bases de Trabajo, la Ley de colocación obrera de 27 de Noviembre de 1931 y el Reglamento de 6 de Agosto de 1932. ¿Dónde en estas disposiciones de carácter general, ni en aquellas de radio provincial, hay precepto alguno que fundamente las instrucciones publicadas en los "Boletines Oficiales" de 12 de Junio último y 2 de Julio corriente?

Y ya en este plan que se nos trata de imponer, cercenando la libertad, condicionada legalmente, de la contratación, si por un lado se trata de que los obreros de un municipio, por turno semanal trabajen sobre él, por otro se imponen obligatoriamente a unos patronos, otros obreros, con violación del artículo 13 de la Ley de contratación obrera; así se demuestra lo absurdo de la Ley de Fronteras Municipales, que desarticula, con perjuicio del propio obrero, la comunicación natural de la emigración obrera que ha de seguir un ritmo atemperando a diferencias de terreno y de tiempo de recolecciones.

En nuestra provincia, por la naturaleza del clima y del terreno de las comarcas de la Sierra de Francia y de la Ribera del Duero, aquella por no tener cosecha de verano y la de ésta ser corta y temprana, venían millares de obreros a la zona llana y cerealista, lo que hoy se les impide o se les obliga a trabajar en determinados pueblos, oponiéndose los obreros de éstos, por este régimen que se trata de imponernos—ilegalmente, no nos cansaremos de repetirlo—se ve la enormidad Jurídica y Económica de mantener en vigor la ley de Fronteras municipales.

No es solo este el único aspecto grave de la cuestión. Es absurdo que el régimen laboral, en que se ventilan intereses y derechos de gran consideración económica y social, se tramiten gubernativamente, por funcionarios administrativos por organismos extrajudiciales, cuando hay todo un enorme derecho sustantivo en manos políticas, pues la última firma la pone un ministro de Trabajo y esto, aun inconscientemente crea el peligro de la parcialidad de una ideología de partido que siembre en los contendientes la desconfianza en la rectitud y desapasionamiento del juzgador.

Se restauraría el sentido de garantía social e individual en la imparcialidad y competencia judiciales si los Presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos, los Tribunales de Alzada—Salas de lo Social, en las Territoriales y en el Supremo—para entender en todos los asuntos del derecho laboral, fueron constituidos por profesionales de la Magistratura, con la especialización, el sentido jurídico y el alejamiento de toda pasión, que da el ejercicio de la noble misión de la administración de Justicia.

Y para terminar, excelentísimo señor, todas las leyes necesitan imponerse por un ejercicio inexorable del Poder Público, que encuadra a cada ciudadano dentro del mutuo respeto, que se deriva del acatamiento a la Ley. Y desgraciadamente se salen de ésta quienes con violencia, anarquía y delitos privados y públicos, perturban constantemente el campo salmantino con coacciones agresiones paralización ilegal del trabajo, actos de sabotage, falta de rendimiento y públicos atentados contra las personas y las cosas, que tienen desmoronados el principio de autoridad.

Y como es base de la economía salmantina la producción agro-pecuaria, su crisis, motivada por las ilegalidades y anarquía expuestas, tiene su gráfico mas expresivo y es su causa en la grave ruina de la Industria y del Comercio provincial, hacen que las peticiones de las clases agricultoras y ganaderas sean suyas y se solidaricen con ellas las fuerzas patronales de todo orden de la provincia de Salamanca.

Por todo ello, reunidas en el día de hoy las clases patronales salmantinas suplican a V. E. la adopción de las siguientes medidas de Gobierno:

Primera. Restablecimiento de la vigencia, clara y terminante de las Bases de Trabajo Rural, aprobadas por el Ministerio en 28 de Noviembre último.

Segunda. Restablecimiento de la libertad de trabajo con la regulación establecida por la Ley de colocación obrera de 27 de Noviembre de 1931 y Reglamento de 6 de Agosto de 1932.

Tercera. Inmediata derogación de la Ley de Fronteras Municipales.

Cuarta. Garantía efectiva del derecho al trabajo, sin consideración a la ideología política o social del obrero, o de la Asociación a que pertenezca.

Quinta. Formación de un cuerpo de Magistratura del Trabajo, con plena independencia y jerarquía, para Presidencias y Vicepresidencias de los Jurados Mixtos del Trabajo y establecimiento de Salas de lo Social en las Audiencias territoriales, que conocieran en alzada de todas las contiendas del Derecho laboral, y recurso de casación ante la Sala del Tribunal Supremo.

Sexta. Restauración del principio de autoridad, con una actuación enérgica y justa de los resortes del poder público.

Salamanca, 9 de Julio de 1933. Por la Unión de Agricultores Salmantinos, Senén García Martín, por el Bloque Agrario Salmantino, Ernesto Castaño; por la Federación Católico Agraria Salmantina, Luis B. de Castro; por la Asociación provincial de Ganaderos, José León y Muñiz; por la Asociación de Patronos Ganaderos, "La Cabaña", José Montalvo Andrés; por la Cámara de Comercio, José María Viñuela; por la Sociedad general de Patronos, Luis Maeso; por la Federación Gremial Salmantina, Blas Santos Franco.

ADHESIONES

Se leyeron las siguientes:

Palencia.—Bloque Agrario. Defensa propiedad urbana, ante justos clamores, asóciase conclusiones tiendan a hacer justicia elementos perseguidos legislación perturbadora y socializante.—Isidoro, presidente.

Infantes.—Centro Agrario. Agrarios Montiel y Torre, envían saludo y adhesión.—Directiva.

Torrenueva. — Presidente Bloque Agrario. Nos adherimos a sus acuerdos y felicitamos por su actitud.—Presidente de la Patronal de Torrenueva.

Villatobas. — Presidente Bloque Agrario. Dos mil agricultores de esta localidad pertenecientes al Centro Agrario les felicitan por su enérgica defensa intereses clase patronal. Nuestra más sincera adhesión para el acto de mañana.—Presidente, Santiago Guerrera.

Guadalajara. — Unión Agricultores. Federación Patronal Agrícola, en su nombre y asociaciones federadas, adhiérense acto mañana.—Presidente, López Moratilla.

Madrid. — Bloque Agrario. En nombre agrupación propietarios fincas rústicas España, manifestamos adhesión fervorosa al acto de afirmación patronal que se celebrará en esa, ofreciéndonos con toda la mayor voluntad para actuar donde sea preciso, expresando por nuestro representante Rodríguez Jurado, los más intensos sentimientos de solidaridad. — Presidente agrupación, Mors.

La Solana.—Comisión organizadora mitin patronal. - Comunidad Labradores, se adhiere al acto de afirmación patronal agrícola solidarizándose con agrupaciones de esa.—Presidente, Francisco Martín Alvarez.

Badajoz.—Bloque y Liga Agraria. - La Federación Sindicatos Propietarios Fincas Rústicas de Badajoz, ve con grandes simpatías la unión y el acuerdo de ustedes, alentándose con la mayor decisión a continar unidos a fin de defender la producción de gastos y limitación, que han de ser en otro caso la ruina de todos.—Muñoz Casillas.

Palencia. — Presidente Asociación Patronal y Agraria. - Ruégole haga constar mi entusiasta adhesión para cuanto signifique defensa intereses agrícolas.—Salúdale, Luis Caldero, presidente de la Cámara Comercio Industria.

Fuenteguinaldo. — Unión Agrícola.-Señor Presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos. - Esta Sociedad se adhiere a tan importante acto a las clases patronales agricultoras. — Asociación de Agricultores de Fuenteguinaldo.

Alianza patronal Agraria de Castrogeriz y su comarca. — Señor Presidente de Unión de Agricultores. - En nombre de la Asociación cuya representación ostento como presidente de la misma, envío a usted mi entusiasta e incondicional adhesión para la defensa de los intereses que la Unión de Agricultores Salmantinos representa y en modo especial para cuantos acuerdos se adopten en el acto público que ha de celebrarse el día de mañana en la Plaza de Toros de esa capitalidad.

Carteristas detenidos

Durante la celebración del mitin, los agentes de vigilancia detuvieron en la plaza de toros a los carteristas Francisco Ortiz Torres, de treinta y dos años, de Burgos, y Enrique García Pastor, de veintiséis, de León.

El Comité de Enlace entrega las conclusiones al gobernador civil

Terminado el mitin, los señores don Luis Maeso don Senén García Martín, don Luis Bermúdez de Castro don José León y Muñiz don José María Viñuela, don Ernesto Castaño, don José Montalvo, don Vicente Pérez Bande y don Andrés Hernández Vicente, se trasladaron al Gobierno civil para entregar las conclusiones a la primera autoridad civil de la provincia. En el acto les recibió el señor Friera, y el señor Maeso pronunció unas palabras informando al gobernador civil del orden con que se había celebrado el mitin, así como también tuvo palabras de reconocimiento para el gobernador civil, por la justicia con que estaba actuando. Le encareció que remitiese dichas conclusiones al Presidente del Consejo de ministros.

El señor gobernador civil ofreció hacerlo así, declarando que siempre había sido su norma la de ajustar sus actos a los predicados de la justicia y de la imparcialidad.

Banquete en el Gran Hotel

En el Gran Hotel tuvo lugar, a la una y media de la tarde, un banquete con el que el Comité de Enlace obsequiaba a las representaciones de las distintas provincias que habían asistido al acto.

Fueron comensales los siguientes señores:

Don Luis Maeso, presidente de la Patronal General; por el Bloque Agrario, don Ernesto Castaño y don Luis Igea; por la Unión de Agricultores Salmantinos, don Senén Martín, don Felipe de la Fuente, don Andrés Hernández; presidente de la Federación Gremial, don Blas Santos Franco; patronales de Salamanca, don Vicente Pérez Moneo y don Ricardo Lobato; presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José León Muñiz; presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela; presidente de la Federación Católica Agraria, don Luis Bermúdez de Castro, por la Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, don Marcos Mariño, don Bautista Abad, don Basilio Sánchez Alcón; por la Asociación patronal de Ciudad Rodrigo, don Enrique Cuadrado, don Jacinto Vasconcellos, don Valeriano Encinas, don Pascasio Trinchet; de Valladolid, don Angel Chamorro, don Celso Lozano y don Bernardo Avedillo; por la Unión Económica Nacional, don Ramón Bergé; por la Federación Patronal Provincial agraria de Palencia, don Evasio Rodríguez y don Pablo Pinacho Marcos; por Zamora, don Gerardo D. Guerra, don Salvador García Villaplana, don Justino Marqués, don Claudio Rodríguez; presidente del Comercio de la Mutual Agraria Palentina don Pablo Pinacho; de Burgos, don Leopoldo Hudobro y don Francisco Gallego agricultor.

También asistieron los periodistas de Madrid, Palencia, Valladolid y Zamora que vinieron a Salamanca para hacer información del acto y representantes de la prensa local.

Terminada la comida, en la que no hubo brindis, los representantes castellanos regresaron a sus respectivas provincias.

La presidencia del acto

(Foto Almaraz).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL DESCARRILAMIENTO DEL TREN EXPRESO MADRID-CORUÑA

Lo que dice el nuevo Presidente del Tribunal Supremo

El domingo se celebrará una manifestación pública en Madrid de homenaje y gratitud a Méjico

Al regresar el Ministro de Marina

UNAS DECLARACIONES

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, ha llegado esta mañana, después de asistir a las maniobras navales de la escuadra española en el Mediterráneo.

El señor Companys ha hecho unas breves manifestaciones respecto a su viaje. Entre otras cosas ha dicho:

—Vengo satisfechísimo de las maniobras navales que han puesto de relieve que la Armada española, dentro de la modesta aspiración a que tiene que responder, dispone de un personal disciplinado, técnico y eficaz. En la parte científica, las maniobras han constituído un éxito. En la parte moral, han evidenciado que la República puede confiar en sus marinos.

Durante un agasajo sin preparación alguna, del que fuí objeto a bordo del "Almirante Cervera", uno de los oficiales, en su nombre y en el de toda la oficialidad, pronunció un brindis que me emocionó, en el cual ofrecieron la incondicional adhesión de la Marina a la República.

Después de desembarcar en Palma, fuí objeto de atenciones que estuvieron desde luego dedicadas a la República.

Ahora empiezo a enterarme minuciosamente de los asuntos del Ministerio, donde hay mucha labor. Los cambios inevitables de la política, impide que muchos proyectos se lleven a la práctica.

A todos nos interesa que la Marina civil adquiera la importancia que merece, pues por no estar desarrollada debidamente, sucede que muchos productos españoles no salen de nuestros puertos, y se da el caso de que aceite española, diafrazada por los italianos con otras marcas, lo exportan.

Conservaré en sus puestos a los subsecretarios, señores Azarola y Echeverría, y sólo habrá movimiento en los cargos de representación del Estado. Hubiera deseado discutir antes de las vacaciones el proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas, pero sufrió un gran retraso por la obstrucción.

Preparo una ley de reducción del servicio marítimo, que espero que será bien recibida, pues por ella el servicio solo será de quince meses

El bloque republicano de izquierdas

DICE EL SEÑOR DOMINGO

Madrid.—Continúa "Heraldo de Madrid" su encuesta sobre la formación de un bloque republicano de izquierdas.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha dicho a este respecto lo siguiente:

—No es cierto que haya dimitido el puesto de vocal en el Comité Nacional del Partido Radical Socialista, ni que piense dimitir. Es cierto que algunas cosas del partido me han disgustado, como la reelección del Comité. También me disgusta ver al partido jugar demasiado en los pasillos, entre bastidores o en los subterráneos de la política. Se habla demasiado de partido, se le trae y se le lleva con exceso, y esto es tanto como desdibujar su personalidad.

Todo lo que no sea una conjunción permanente de la claridad y prevaleciente de las ideas más radicales, estará fuera de la moral de un partido.

No me pronuncio contra la concentración republicana. Creo que se debe coincidir con los radicales y que esta coincidencia tendrá su hora fecunda. La hora de hoy, exige la permanencia del Partido Socialista en el Poder. La gran fortuna de la República ha sido nacer y desenvolverse bajo el signo de la inteligencia de socialistas con republicanos. Estos no deben olvidarlo y agradecerlo.

Después, el señor Domingo se refirió a la Reforma Agraria, repitiendo sus propósitos de implantarla en el otoño, según tiene ya dicho.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI

El partido de la izquierda radical Socialista, señor Botella Asensi, hablando del bloque republicano de izquierdas, ha dicho:

—Acogería muy bien una coalición de los partidos republicanos, para realizar los postulados de la revolución democrática, abierta el 12 de Abril de 1931. En esa coalición podrían entrar, si fueran fieles a sus programas, todos los partidos que hoy gobiernan, y el partido radical, si respondiera a su significación histórica.

La Izquierda Radical Socialista, colaboraría, si se prometía desarrollar un programa avanzado. La colaboración socialista es necesaria para una política de izquierdas, pero ineficaz, para la que se viene haciendo. Si ha de seguir así, sería preferible que cesase la colaboración.

La elección de presidente del Tribunal Supremo

HA SIDO ELEGIDO DON DIEGO MEDINA

Madrid.—En el Palacio de Justicia, se celebró esta mañana la elección de Presidente del Tribunal Supremo, con arreglo a la Ley.

Se constituyó la mesa bajo la presidencia del señor Elola, asistiendo los Presidentes de Sala de las Audiencias y los de los Colegios de Abogados y demás personas que la Ley determina.

Al abrirse la sesión, el decano del Colegio de Abogados de Barcelona planteó una protesta por el hecho de no hallarse presente el presidente de la Audiencia de la capital de Cataluña, por no haber sido avisado a tiempo.

Se verificó la elección, y hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Don Diego Medina, 55 votos.

Don Félix Ruiz, presidente de la Sala Segunda del Supremo, 21.

Don Ramón Lafarga, presidente de la Territorial de Valladolid, 2.

DICE EL SEÑOR MEDINA

Madrid.-Un periodista habló con el Presidente del Tribunal Supremo, después de su elección para el cargo.

El señor Medina se limitó a decir:

—El resultado de la elección no implica sino la bondad de mis amigos. Les estoy muy agradecido. Yo haré todo lo posible por servir a la Patria, y seguiré mi labor de los 26 meses últimos. Hoy han votado 78 señores de los 83 que debían hacerlo. Las cinco excusas están justificadas por enfermedad. Yo he obtenido 55 votos. Veintiuno fueron para el presidente de la Sala de lo Criminal, don Félix Ruiz, y dos para don Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid. Lo votación que yo he obtenido representa el afecto y la consideración de los compañeros de carrera y amigos. Acaso tome posesión del cargo el proximo día 14.

UNA MANIFESTACION DE GRATITUD A MEJICO

Madrid.—La Embajada de Méjico expresa su gratitud por los millares de cartas y telegramas que ha recibido expresando la gratitud del pueblo español al Gobierno al Ejército, a la Marina y al pueblo mejicano, por sus trabajos para la busca de los aviadores españoles Barberán y Collar.

El embajador mejicano ha manifestado que todos estos mensajes los ha enviado al Gobierno de su país.

Los partidos republicanos de izquierda organizan para el próximo domingo una gran manifestación pública de homenaje y de gratitud a Méjico, por su comportamiento ante la desgraciada desaparición del avión español "Cuatro Vientos" y sus infortunados tripulantes.

Noticias del día

REAPERTURA DEL CIRCULO DE UNION MERCANTIL

Madrid.—La junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil recibió esta tarde, a las cinco, un oficio de la Dirección general de Seguridad, autorizando la reapertura de dicho Circulo.

Seguidamente se abrieron las puertas, que habían permanecido selladas y precintadas.

SEMANARIO RECOGIDO

Madrid.—Ha vuelto a ser denunciado y recogido el semanario católico "Renacer".

ALVAREZ DEL VAYO, ARBITRO

Madrid.—Se sabe que para representar a España en la Comisión arbitral que la Sociedad de las Naciones envía al Chaco para ventilar las diferencias entre Bolivia y Paraguay, se designará al embajador de la República en Méjico, don Julio Alvarez del Vayo, y que la Comisión será presidida por dicho representante diplomático.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Esta tarde, a las dos, estuvo en el Ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el señor Azaña, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

A esta conferencia asistió el señor Vergara.

El diario "Informaciones" dice que se cree que dicha entrevista tuvo relación con las conclusiones elevadas al Gobierno por el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista.

EL CONVENIO CON EL URUGUAY

Madrid.—El ministro de Estado, señor De los Ríos, recibió hoy la noticia del ministro del Uruguay.

Parece que la entrevista tuvo por objeto hablar del convenio pendiente de aprobación por las Cortes.

Es muy posible que el ministro uruguayo hiciera ver al ministro español que el convenio entre ambos países fué aprobado en el mes de Enero, por la Cámara Uruguaya, y que recalcará los beneficios que se reportarán ambos países con este tratado comercial, pero preferentemente España, que tiene gran ventaja a su favor en la balanza comercial.

EL SEÑOR LERROUX, EN MONTEMAYOR

Madrid.—Ayer marchó a Baños de Montemayor don Alejandro Lerroux, donde permanecerá unos días.

MAURA NO VUELVE

Madrid.—Un periódico ha asegurado que se había logrado que el señor Maura y sus amigos se reintegrasen al Parlamento para apoyar la proposición de amnistía.

El señor Maura, que se encuentra en Málaga, ha manifestado que es propósito suyo y de sus amigos no volver al Parlamento, y que así se lo dijo al señor Algora cuando éste le hizo un requerimiento para volver.

El descarrilamiento del expreso Madrid Coruña

DOS MUERTOS Y CUARENTA Y SIETE HERIDOS

Madrid.—Durante la última madrugada, el expreso descendente de Madrid-Coruña, descarriló entre las estaciones de Curtis y Cesures.

Del suceso ha sido facilitada a la Prensa la siguiente referencia oficial:

"Confirmando noticias telefónicas, aproximadamente a once horas hoy, tren expreso descendente número 45, al llegar kilómetro 507, a la entrada túnel de Leiras, entre estaciones Curtis y Cesures, esta provincia, descarrilaron coches furgón, correo y uno de tercera, cayendo los tres completamente destrozados, continuando máquina hasta estación Cesures y resto convoy detúvose entrada túnel por actuar de freno coche segunda ya en cabeza y descarrilado, resultando muerto lugar accidente Manuel Méndoza Catalá, de cuarenta y seis años, viajante de Valencia, a cuya familia comunicóse fallecimiento. Organizados rápidamente trenes socorro, fueron trasportados toda urgencia y cuidado a esta capital distante una hora donde se dispusieron todos elementos necesarios, que actuaron con notable celo, entre ellos, los dueños coches alquiler.

Los heridos habidos, que inmediatamente fueron hospitalizados y atendidos, son los siguientes: Florencio Sanjurjo Fernández, de veintidós años, soldado Regimiento Caballería, número 6, en Vitoria, leve; Tomás Domínguez Fernández, de treinta y nueve años, de Intendencia, su residencia Ceuta leve; Pedro Esmoris Gómez veintiseis años, guardia civil 6.º Tercio, de escolta tren, grave; Faustino Peña Cavans, de treinta y siete años, guardia civil 6.º Tercio, escolta tren como anterior, leve; Santiago Marina Ramos, soldado Regimiento Caballería, número 6, en Vitoria, leve; Francisco Ferreiro Domínguez, de veintidós años, de Ferrol, soldado Regimiento Infantería número 3 en Oviedo.

Con pronóstico reservado los siguientes: Antonio Ciranqui Martínez, redentorista Navarra; Germán Cerdeira Crespo, estudiante Medicina de Coruña; Andrés Rodríguez Ponte, de Fradey; Julio Juefo Valeno, de Tolosa; marinero Armada; María Fernández González, de Oviedo; Hilario Fernández Pedregal, de Oviedo; Florencio Glide, de Coruña; Enrique Rodríguez Díaz, de Coruña; Juan Aparicio López, de Valencia; Jan Vaobblek, de Holanda; Edelmira Alonso Fernández, de Coruña; Dionisio Fernández Travene, de Barcelona; María Fernández Miranda, de Coruña, Gonzalo Pérez, de Bilbao; Valentín Blanco Blanco., José Villaverde López, de Estrada; Rogelio Villaverde López, de Estrada; Antonio Vila Martín, empleado, Madrid; Bernardo Espiñeira García, de Puentedeume; Alvaro González González, de San Clodio; Francisco Durán, de Arés, fogonero mercante: Carlos Ponte, de Valencia, jornalero; Nicasio Herranz Herranz, conductor del coche furgón.

Juan Fernández Martínez, de Valladolid; empleado ferrocarril; Emile Gullvnf, de Francias, negociante; Emilio García, sexagenario, de Coruña; Manuel Fernández, de Incio; María Luisa Alonso Fernández; Luis Rego Vaamonde, de Ortigueira; María del Carmen Rego, de Ortigueira; Luis Pascual, Josefa Rego, América García Macías, de Coruña, hija del fallecido Emilio García; Blanchoy Louvis, de Santiago; Alfredo Hevia Menéndez, de Gijón; Ramón Astray, de Lugo; Manuel Salgado, de Madrid; Jaime Villares, Antonio Méndez Zapata, de Coruña; Santiago Marinas Ramos, de Coruña; Jesús García, de Coruña; Julián Gómez Pinto, de Madrid; Manuel de Casas y Eduardo Alcalá, ambulantes Correos, el primero grave y leve el segundo.

Al tener las primeras noticias, dispuse todo lo necesario, esperando heridos que traían trenes socorro, trasladándome acto seguido lugar suceso, donde hallábase Juzgado instrucción Betanzos, practicando diligencias.

La vía quedó libre a las cuatro y media de la tarde. Causas descarrilamiento, por referencias recogidas lugar suceso, sin que por ahora pueda asegurarse nada, parecen ser rotura algún atalaje frenos coche furgón, a juzgar huellas rozamiento observase en vía, y quizá exceso velocidad para ganar tiempo perdido en retraso, que dada pendiente vía dicho punto y curva pronunciada, pudo ocasionar descarrilamiento dichas unidades. He dejado establecido en sitio accidente servicio vigilancia y custodia equipajes y correo".

Otras noticias

ENTREGA DE UNA BANDERA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha llegado a Madrid don Antonio Langa, procedente de la República de Santo Domingo. Viene con el propósito de entregar a S. E. el Presidente de la República española una bandera tricolor que ondeó en aquella República el día de la proclamación del nuevo régimen en España.

Hoy se verificará la entrega.

LA POETISA GABRIELA MISTRAL, CONSUL DE CHILE EN ESPAÑA

Madrid. — También ha llegado, procedente de Chile, la poetisa Gabriela Mistral, que desempeñará el cargo de cónsul de aquella República en Madrid.

Es la primera vez que una mujer ostenta en España un cargo de esta naturaleza.

Los periódicos la dan la bienvenida.

Gabriela Mistral ha visitado España dos veces: el año 1925 y el 28.

EL COMITE CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO. - DECLARACIONES DE HENRY BARBUSSE

Madrid.—Hoy se constituyó en Madrid el Comité contra la Guerra y el fascismo. Los periódicos publican una interviú con Henry Barbusse, que pasó ayer el día en El Escorial.

Elogia el interviuvado el monasterio y las bellezas panorámicas y artísticas de España. Habla de la formación de su espíritu pacifista durante la gran guerra, en la que combatió, porque iba contra el imperialismo y en pro de la democracia.

El Comité contra la Guerra y el fascismo que ahora se crea en Madrid, es el primero de los eslabones de la gran cadena que se está formando para sujetar el imperialismo y el fascismo.

El 6 de Agosto—añadió—se reunirá en París el Congreso Mundial de la juventud contra la guerra. Dice que es comunista militante, pero está convencido de que puede ser más útil a la causa como intelectual que como hombre de acción.

Cree que el fascismo amenaza a todos los pueblos. Los socialistas de todos los países deben conquistar el Poder íntegramente, para no defraudar a los trabajadores, con colaboraciones clandestinas con la burguesía, lo que origina el principal argumento que esgrimen los directores del fascismo.

Si en Alemania los socialistas, en vez de colaborar hubieran asumido el Poder, no hubieran fracasado. Esta lección ha servido ya para que el partido socialista francés se niegue a colaborar en Gobiernos en los que no podrá influir decisivamente.

TODAVIA NO SE HA DADO DICTAMEN SOBRE EL SINIESTRO FERROVIARIO

Madrid.—El director de Ferrocarriles ha dicho a los periodistas que los técnicos todavía no habían emitido dictamen sobre las causas que hubieren determinado el siniestro ferroviario ocurrido ayer en Coruña.

La vía quedó expedita a las 17,15, restableciéndose la circulación.

Interrogado por teléfono el gobernador de Coruña, confirma que los técnicos todavía no han dictaminado, pero el accidente pudo obedecer al desprendimiento de un atalaje del coche-furgón.

También pudiera haber contribuído al siniestro el exceso de velocidad para ganar un retraso de quince minutos.

AGENTE DE VIGILANCIA CURADO EN LA CASA DE SOCORRO

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué asistido el agente de vigilancia Manuel Alvarez Loño, de conmoción cerebral y visceral y lesiones en diversas partes del cuerpo. Se las produjo al chocar la motocicleta en que iba por el paseo de Moret, con un automóvil conducido por Carlos Dolz.

Este quedó detenido.

UN INCENDIO

Madrid.—En la calle de María Encinas, del Puente de Vallecas, se produjo un incendio que destruyó un cobertizo.

Acudieron los bomberos de Madrid y sofocaron el incendio.

"LA NACION" DENUNCIA UN MOVIMIENTO REPUBLICANO EN PORTUGAL, EN EL QUE TOMA PARTE EL SEÑOR BALBONTIN

Madrid.—El órgano de la dictadura "La Nación", publica una información denunciando un movimiento revolucionario en Portugal, en el que intervienen demócratas, comunistas y varios jefes y oficiales de las guarniciones de Lisboa, Oporto, Elva, Diana do Castelho.

Dice "La Nación" que se compran los armamentos por un ex ministro portugués que vive en España, y que han pasado de contrabando por acuerdo entre funcionarios y la policía.

El plan es el siguiente: Comenzará la huelga de campesinos, que están dirigidos por el diputado español señor Balbontín, con elementos de Sevilla y Huelva.

El jefe de la revolución es Alfonso Costa, proponiéndose hacer una marcha con los sediciosos sobre Lisboa, y cuyo jefe es el coronel Mascarenhas.

El aviador señor Armento Pimentel ha sido el encargado de apoderarse del Presidente de la República, para confinarle en la isla Cinor.

CESAR BEDATE TRIUNFA EN EL FUENCARRAL, SUSTITUYENDO A SAGI VELA EN "EL AMA"

Madrid.—El acontecimiento teatral de la semana ha sido la presentación en el Teatro Fuencarral, del nuevo barítono zamorano César Bedate Ordóñez, que presentaba por primera vez en Madrid el maestro Guerrero, sustituyendo a Sagi Vela en el papel de Esteban de la gran zarzuela "El Ama".

La presentación no ha podido ser más triunfal, porque todo el público del Fuencarral ovacionó grandemente a César Bedate, que posee una voz limpia y dulce y marca una senda de éxitos que no se han de hacer esperar.

Resultaba más difícil aún el triunfo de César Bedate; por la calidad de barítono que sustituía, Sagi Vela, que tiene en Madrid todas las simpatías y goza de todos los mimos, de público y de crítica. Por eso es de señalar más el que el artista zamorano haya salido airoso de su labor, y los mejores críticos le hayan felicitado.

César Bedate Ordóñez tiene actualmente veintisiete años; es por lo tanto un valor nuevo para lo que al arte se refiere, ya que a su edad pocos logran destacarse. Nació en Toro (Zamora), donde dió algunos conciertos. Ha educado su voz en Madrid, con el maestro Alvira, y al finalizar la temporada, el maestro Guerrero ha querido presentarlo al público madrileño.

El próximo domingo y a petición de muchos admiradores, cantará en el mismo teatro varias romanzas, iniciando a partir de estas actuaciones su verdadera carrera artística por diversos escenarios españoles.

Algunos números de "El Ama" tuvieron que ser repetidos entre grandes aplausos.

Ya cuenta la zarzuela española con otra figura que le dé gloria, y los músicos, con un nuevo cantante joven y de gran porvenir.

SE INAUGURA LA EXPOSICION DE TRABAJOS DEL GRUPO ESCOLAR "CONCEPCION ARENAL. - UN VERDADERO ALMACEN DE CONFECCIONES Y OBJETOS ARTISTICOS

Madrid.—Como fin de curso del primer Grupo Escolar madrileño, el de "Concepción Arenal", que cobija más de dos mil alumnos, se celebró hoy la inauguración de exposición de trabajos, siendo visitadísima por personalidades y los alumnos con sus familias, entrando éstos por secciones, que seguirán en diferentes días.

La exposición es verdaderamente maravillosa. La sección de confecciones hechas por las alumnas, no desmerece de cualquier importante taller de modistería. Hay también entre otros objetos, dos magníficos mantones de Manila, bordados por las muchachas; varias alfombras; diversidad de edredones con originales bordados; varias construcciones en piel, como carteras, bolsos, carpetas repujadas que llaman mucho la atención. En las artes decorativas, hay verdaderas preciosidades hechas todas ellas bajo la dirección de la profesora señorita Andrea Díez.

La sección de párvulos presenta trabajos magníficos, que revelan la excelente labor de los maestros parvulistas.

La carpintería presenta también construcciones de mesitas, y lámparas decoradas luego por las alumnas. Las láminas de dibujo y problemas armonizados con el paisaje y la pintura, destacan la tendencia de los nuevos métodos de enseñanza que allí se dan.

Estos días será visitada la exposición por el ministro de Instrucción Pública y Director de Primera Enseñanza, celebrándose con dicha visita una gran fiesta infantil, estrenando al mismo tiempo el "Himno Escolar Español", de cuyo acto daremos cuenta amplia a nuestros lectores, ya que el autor de la música es el joven maestro don Segundo Bretón, y el de la letra nuestro redactor en Madrid Valentín F. Cuevas, que se negaron a estrenarlo en un teatro madrileño para darle el marco adecuado, cantándolo dos mil alumnos con los coros Rosalía de Castro.

Los directores del Grupo Escolar han sido muy felicitados por la exposición.

Provincias

BANQUETE AL SEÑOR MAURA. SU BRINDIS

Málaga. — Ayer se verificó el banquete homenaje al jefe del partido republicano conservador señor Maura. Asistieron 500 comensales.

El señor Maura pronunció un brinuis combatiendo la política del Gobierno.

Afirmó que si en breve España no elimina la funesta política que padecemos, no podrá entrar en muchos años en período de normalidad.

Desmintió que se propusiera reintegrarse al Parlamento, porque el Partido desprecia los cubileteos de las Cortes.

Aludió a la quema de los conventos en Málaga, acusando a los católicos de cobardes, que no supieron defender lo que representa su religión.

MITIN PROGRESISTA

Córdoba.—En el Gran Teatro se celebró el mitin organizado por el partido progresista. Hablaron varios oradores, abogando todos por un hondo cambio en el rumbo de la política de España.

Luego se verificó un banquete.

EL MINISTRO SEÑOR PRIETO VISITA EL CANAL DEL BIERZO. UN BANQUETE EN SU HONOR

Ponferrada. — El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, acompañado de las autoridades, visitó la zona beneficiada por el canal del Bierzo.

A las dos y media de la tarde fué obsequiado con un banquete popular, cuyo ofrecimiento lo hizo el alcalde.

El señor Prieto agradeció el homenaje y dijo que el proyecto se convertirá en una realidad, por la unión de voluntades, inteligencias y corazones de todos los habitantes de la región.

A las cuatro y media, con sus acompañantes, marchó a León.

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA KENT

Elche.—Anoche pronunció una conferencia en el Círculo Republicano Radical Socialista la señorita Victoria Kent, sobre el tema "Significación del voto femenino".

Aconsejó a las mujeres que en las próximas elecciones mediten, al depositar su voto, para hacer una España grande, que haga a sus hijos libres.

RIVERA

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreo Sifilíticas
Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

EN EL PENAL DE SANTA MARIA SE PRODUCE UN MOTIN

Ha quedado constituído el Comité Español contra el Fascismo y la Guerra

Un periódico mejicano dice que en todo el Yucatán se ha encontrado una sola persona que diga haber visto volar al "Cuatro Vientos" sobre esta región

El acto en el Ateneo de Madrid contra el fascismo y la guerra

SE NOMBRA EL COMITE ESPAÑOL

Madrid.—En el Ateneo se ha celebrado con gran concurrencia y animación el acto contra el fascismo y la guerra.

Gran parte de los concurrentes llevaban en la mano un ejemplar de "Mundo Obrero".

Todos los concurrentes, a excepción de los señores Ossorio y Gallardo (padre e hijo) y Jiménez de Asúa, estaban en mangas de camisa.

El señor Jiménez Asúa hizo la presentación de los oradores en breves palabras.

Después hablaron Lord Marley, la señora Willkinson, propagandista laborista, y Henry Barbusse, pronunciándose en contra del fascismo y la guerra.

Después hablaron los oradores españoles señores Recasens Sitches y Jiménez Asúa.

Quedó formado el Comité español contra el fascismo y la guerra, de la siguiente forma:

Presidente, Jiménez Asúa; vocales: don Angel Ossorio y Gallardo, Ruiz Funes, Martínez Barrios Botella Asensi, Balbontín, Recasens Sitches, Villanueva, Sánchez Román, "Compus Barga", Barnés (don Domingo) y Américo de Castro.

Se dieron constantes mueras al fascismo y vivas a la libertad.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo a los periodistas que por la tarde había hablado con el director del Instituto de Reforma Agraria, y por la mañana tuvo una conferencia con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para enterarse de la marcha de la Reforma Agraria.

Madrid

EL TRATADO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid. — Una comisión de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, ha visitado al ministro de Estado, señor De los Ríos, y al de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, para pedirle la ratificación inmediata del tratado de Comercio con el Uruguay.

Ambos ministros expresaron a los delegados la buena disposición del Gobierno en este problema.

Provincias

ATENTADOS DURANTE UNA MANIFESTACION

Barcelona. — Los guardias de Asalto tuvieron que disolver una manifestación del ramo de Construcción, que habían prohibido las autoridades.

Un grupo de manifestantes realizó algunos desmanes en las calles.

Al llegar a la calle del Hospital, sonaron varios disparos y cayó muerto Francisco Asín Jiménez, que se hallaba parado frente a un puesto ambulante.

El muerto era capataz del ramo de construcción y no había secundado la huelga.

Los agresores se dieron a la fuga.

También en la calle de la Independencia se produjo un tiroteo, del que resultó gravísimamente herido Manuel Gómez, presidente de la Unión profesional de Vaqueros, que se había separado hace unos días de la C. N. T. También los agresores se dieron a la fuga.

Se practicó la detención de un individuo llamado Pedro Romagué que estaba complicado en los últimos hallazgos de bombas.

ENCUENTRO ENTRE REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS

Bilbao.—En Sestao, al terminar una romería, se produjeron unos incidentes entre republicanos y nacionalistas.

Se cruzaron algunos tiros, resultando heridos tres nacionalistas, uno de ellos, gravísimo.

LA HUELGA GENERAL DE MELILLA

Melilla.-Se declaró la huelga general, por negarse el delegado gubernativo a gestionar la libertad de un sindicalista detenido.

El paro fué absoluto, registrándose algunas coacciones e incidentes, así como también tiroteos entre guardias y huelguistas. A consecuencia de ellos resultó herido gravemente el obrero Francisco Butrán.

La policía practicó varias detenciones.

Las autoridades militares se han encargado del abastecimiento de la ciudad.

EL "CONDE ZEPPELIN"

Sevilla.—Hoy llegará a esta capital el "Conde Zeppelin".

El dirigible aterrizará en el lugar donde se construirá el aeropuerto.

SE HUNDE PARTE DE UNA GRADA

San Sebastián.—Durante un partido de pelota en Pasajes, se hundió parte de una grada, ocupada por numeroso público. Resultaron siete heridos, tres de ellos muy graves.

CONTRA EL CONVENIO CON EL URUGUAY

Vigo.—El domingo se celebrará un mitin y manifestación de protesta contra el convenio comercial con el Uruguay.

MOTIN EN EL PENAL DE SANTA MARIA

Cádiz.—A las nueve de la mañana un recluso se asomó a la ventana del penal de Puerto de Santa María, insultando al centinela.

Como no se retirara el recluso, el centinela disparó, matándole.

Al saberse la noticia en el penal, los presos sociales se descolgaron a las galerías de castigo, y con hierros abrieron boquetes por los que salieron los presos que había.

Detrozaron puertas y ventanas, intentando fugarse, y fueron contenidos por los guardias del interior.

Se pidió auxilio a los guardias de Asalto, que llegaron rápidamente.

El personal de la cárcel intentó recoger el cadáver del recluso, pero los demás lo impidieron.

El capitán intimidó a los presos, para que dejaran retirar el cadáver. El anarquista Durruti logró para que dejaran retirar el cadáconvencer a sus compañeros, y el cuerpo del preso fué retirado.

Continuaron los destrozos en la prisión, llegando más guardias de Asalto, dándose un toque de atención. Los reclusos depusieron su actitud, y se reintegraron a las galerías respectiva. Como las celdas están destrozadas, ha quedado en el penal un retén de guardias.

UN ATRACO

Granada. — Varios desconocidos atracaron al encargado de un surtidor de gasolina.

Como opusiera resistencia, le dispararon tres tiros, dejándole en gravísimo estado.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Toledo. — Comunican de Recas que se produjo una explosión en un taller de pirotecnia, propiedad de Eleuterio Díaz.

La explosión produjo un incendio, quedando dos casas destruídas.

En la explosión resultó muerto Hilario Díaz, hijo del propietario de la pirotecnia, y muy grave otro hijo del mismo, llamado Francisco.

La explosión se originó por exceso de calor.

LOS CRIMENES DE UN LOCO

Baza. — En Cullar, José Serrano, que tiene perturbadas sus facultades mentales, al entrar en su domicilio encontró a una vecina que salía de visitar a su madre, que se encontraba enferma. Sin hablarla, José Serrano la apuñaló, dejándola en gravísimo estado.

A los gritos de la vecina acudió otra, y el demente la mató. Luego llegó un hijo de esta última, de doce años de edad, dándole muerte también. Seguidamente, José Serrano entró en su domicilio y mató a su madre. Por último, el demente intentó suicidarse, produciéndose heridas gravísimas.

Extranjero

VAPOR HUNDIDO

Londres. — Comunican de Seul (Corea) que el vapor chino "Kunang", de 1.842 toneladas, se fué a pique, por haber chocado con otra embarcación. Esta recogió a 30 pasajeros y 53 tripulantes del buque hundido.

Han desaparecido 122 personas, entre pasajeros y tripulantes.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Marsella.—Se ha corrido la duodécima etapa de la vuelta ciclista a Francia, entre Cannes y Marsella, en un recorrido de 208 kilómetros.

Entró el primero Speicher, en 7 horas, un minutos y 15 segundos.

En igual tiempo entraron Bernof y Laval.

Después, Legreves, Louyet, Lemaire, Seyel y Rinaldi.

Después de esta etapa, el español Trueba va clasificado en 7.° lugar.

SOBRE LA BUSCA DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Méjico.—El diario "El Nacional" publica una información, en la que dice que después de minuciosas investigaciones por todos los pueblos y aldeas de Yucatán, se ha comprobado que ni una sola persona diga haber visto volando sobre aquella región el "Cuatro Vientos".

Se sospecha que los tripulantes del "Cuatro Vientos", ni siquiera llegaron a cruzar el canal del Yucatán.

EL PAPA HACE SU PRIMERA SALIDA DE ROMA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha salido por primera vez de Roma, para dirigirse al castillo de Castelldolldoff, donde está situada la Villa Pontificia.

Esta salida se ha realizado en virtud del tratado de Letrán.

RIVERA

LOS CINES

CINEMA JARDIN

La empresa Layl, siempre atenta a proporcionar los más variados espectáculos en el cinema de verano, ofreció el domingo y lunes, un cuadro de atracciones circenses, que obtuvo un éxito magnífico en todas sus actuaciones.

El Cinema Jardín, especialmente el domingo, en las secciones de tarde se vió completamente lleno, siendo todos los artistas objeto de entusiastas aplausos.

Forman en el cuadro "Los Chavasi"; "Carleopodell", prestigioso ilusionista; los acróbatas "Hermanos Bermúdez"; la notable pareja de bailes, Silegrin y Maxín; los originales clowns, Tommy-Lorren; los ciclistas "Los Mojicas", los augustos Bonilla y Abelardini y los popularísimos clowns Seiffer y Martinetti.

Ayer se despidieron del público salmantino.

Según noticias que tenemos, la empresa organiza para el próximo jueves, una fiesta aristocrática de tarde, que consistirá en un cap-baile y cuyo solo anuncio ha sido acogido por la sociedad salmantina, con el mayor agrado.

Daremos más noticias de esta fiesta aristocrática.

LICEO

El domingo se proyectó la bellísima comedia titulada "Emma", de asunto sugestivo y llevado de manera admirable.

Ayer se reestrenó la producción de los hermanos Barrymore, "Arsenio Lupín" (El ladrón de guante blanco), que volvió a obtener un completo éxito.

...MODERNO

Terminó la temporada proyectándose el domingo la película "Cualquiera toma el amor en serio", que fué del agrado del público.

Ayer no hubo función, celebrándose de ahora en adelante los domingos y días festivos.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corrillo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

Calzados El Porvenir - Rúa, 13

(ESQUINA LOS CORRALES) SALAMANCA

VISITE ESTA CASA Y VEA LOS GRANDES DESCUENTOS QUE HACE EN TODOS LOS ARTICULOS. SOLAMENTE ESTE MES DE JULIO. NADA DE REGALOS, SINO DESCUENTOS

Máquinas de escribir Underwood

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas a la calle de PEREZ PUJOL, 3. Teléfono, 1046. - Ventas a plazo, desde treinta pesetas mensuales

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

EL LEGIONARIO Don JESUS BLANCO VIZOSO, perteneciente a la 2.ª bandera, 6.ª compañía, residente actualmente en TARGUIST (Africa), nos remite la interesantísima carta, con el siguiente texto:

«Targuits, 10 de Abril de 1933.

Laboratorios Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Considero una obligación participarle el satisfactorio resultado que con su producto SERVETINAL he obtenido en mi enfermedad del estómago (gastritis e hiperclorhidria), que por espacio de 10 años he venido sufriendo.

Estoy completamente restablecido con sólo tres frascos, pudiendo ahora comer lo que antes no podía ni oler.

Le quedo a usted sinceramente agradecido, siendo a la vez uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto; pues en un solo día, cuando por mí se enteraron de los resultados de dicho medicamento, unos cuarenta legionarios más adquirieron su producto.

Muy atento y agradecido le saluda un legionario perteneciente a la segunda bandera, sexta compañía, residente en la actualidad en Targuits (Africa).

Su attmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JESUS BLANCO VIZOSO

Puede hacer uso de esta carta como mejor le plazca.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluído) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,6. Sombra, 30,0. Mínima, 10,0. Seco, 27,0. Húmedo, 18,0. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,54, pas. mer. 12,20, pón. 19,46
Luna: 22,46, pas. mer. 4,32, pón. 10,32
JULIO 12 Miércoles
Stos. Juan Gualberto, fund.; Paulino, obispo, Fortunato, Marciana y Epitafia

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los sombreros

Los sombreros se llevan de todos tamaños: pequeños, medianos y grandes. Las copas se alzan atrás mediante un pliegue muy marcado y descubren menos la nuca.

Hay preciosas capelinas hechas de picot, bengula, de lino, de organdí y de otras telas finas estampadas y lisas. Los sombreritos a lo "canotier" y las "cloches" van adornados con cintas gros-grain de diferentes tonos; se llevan por la mañana y por la tarde. Para la noche resultan encantadores unas tocas o birretes pequeños cubiertos de florecitas.

Tomamos nota de tres modelos de sombreros que nos han parecido muy elegantes y adecuados para la estación que ha comenzado y de gran novedad. Uno de crespón estampado sobre fondo azul marino, cuyo género combinaba con la corbata de la blusa. El otro, de lino natural con la copa levantada atrás, estaba guarnecido con una cinta castaña. Y el tercero era una linda capelina de "tisere" negro con una cinta encerada alrededor de la copa y adornada con una flor de organdí blanco. Una flor igual debe sujetar el drapeado del cuello.

Para las jovencitas vamos a presentar un modelo encantador, muy apropiado para la canicula. Se trata de un vestido de muselina de seda blanca sembrado de florecillas "pompadour" y adornado con volantes alrededor del cuello, en las mangas y en el bajo de la falda.—A. D'ENERY.

VIAJES

Han salido:

Jara Zarauz, don Nicasio Cimas Leal y familia.

—Para Sevilla, el joven abogado fiscal de aquella Audiencia, don Francisco Panchuelo, acompañado de su respetable padre, don Constantino, con objefo de tomar posesión de referido cargo.

—Para Navacarros, la señora viuda de Dorado Montero, con su familia.

—De El Oso (Avila), para Vitigudino, doña Emiliana Bernal Sánchez.

—De León, para Béjar, el comerciante de dicha capital, don Victorino Vizoso, con su familia.

—Para Rollán, el médico de dicho pueblo, don José Hernández con su señora e hijos.

—Para Figueira da Foz (Portugal), el industrial don Ceferino Pérez, con su familia.

—De Madrid, para El Castañar (Béjar), el catedrático de la Universidad Central, don Agustín del Cañizo, con su señora e hijos.

—Para su finca de Tejadillo, donde pasarán una temporada, el contratista de carreteras, don Valentín Pérez Sierra, y su familia.

BODAS

De la boda que dimos cuenta el domingo, celebrada en Madrid, del catedrático y decano de esta Facultad de Filosofía y Letras, don Francisco Maldonado de Guevara, con la señorita Mercedes Toledano y Lema, oriunda de familia salmantina, fueron testigos los marqueses de las Nieves y de Gouhea, el conde de Ardales del Río, el barón de Yecla, don Joaquín Carrasco, don Alfonso G. Fierro, don Luis Madariaga, el señor García Tapia, los hermanos políticos del novio, don José Manuel Llorente y don Eulogio del Barco, y sus hermanos don Ignacio y don Mario Maldonado.

La ceremonia religiosa se verificó en la iglesia de Los Dolores, que estaba espléndidamente iluminado y el altar mayor cuajado de flor blanca.

A los acordes de la marcha nupcial de Tanhauser, hizo su entrada en la iglesia la novia, que realzaba su belleza con elegante traje de crepé romain y velo de t llevando en la mano el ramo de desposada de lirios y calas. S adornaba con un aderezo de brllantes y va del brazo de su padre y padrino, don Manuel Toledano. Sigue detrás el novio, de chaquet, del brazo de su hermana y madrina, la señorita Joaquina Maldonado, que viste irreprochable traje negro de crepé marroquín.

Bendijo la unión el párroco de Los Dolores, y durante la misa, la orquesta interpretó el Angelus, de las escenas pintorescas de Massenet, el aria de la suite en "re" de Bach.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquete en el Hotel Florida, organizándose después un animado baile.

Entre las familias salmantinas que asistieron a la boda, se encontraban, además de los hermanos del novio, don Mario Maldonado de Guevara y señora, don José Manuel Llorente y señora, doña Tomasa Maldonado, viuda de Remírez; doña Joaquina, don Ignacio y Julita Maldonado, don Eulogio del Barco y señora, don Esteban Madruga, don Manuel Torres y señora, doña Carmen Ansede, viuda de Alonso y Montalvo.

VARIAS

Regresaron de Marquina, los señores de Sánchez del Campo (don José María), que han pasado unos días con sus hijos don Javier, juez de Instrucción de dicha localidad, y señora.

—De su larga excursión por Checoeslovaquia y Polonia, ha llegado nuestro distinguido amigo don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad.

—Ha ascendido al grado de capitán de Inválidos, nuestro querido amigo, el señor Panchuelo, por lo cual le felicitamos.

—Se encuentra repuesta de su alumbramiento, la distinguida señora doña Carmen Valverde, esposa del teniente del Batallón de Zapadores, don Luis García Valejo.

—En Palencia, contraeran en breve matrimonio, nuestro querido amigo, el ingeniero don Isidoro Diéguez, con la señorita Magdalena Paisán Serrano.

—Con la calificación de sobresaliente, ha terminado el tercer curso de solfeo y primero de piano, en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, la niña María del Pilar García Alonso, como también ha sido calificada con la misma nota en el primer curso de solfeo, su hermana Humildad, hijas de doña Teresa Alonso, viuda de García.

Nuestra enhorabuena a las niñas, familia y profesor, señor García Bernalt.

—**Fajas. Casa Viñuela.**

El diputado señor Algora, que ha presentado a las Cortes la petición de una amplia amnistía
(Fotos Rico)

CHISMOGRAFIA TAURINA

El cartel para las corridas de la Feria

Villalta, Barrera, Armillita, La Serna, Carnicerito, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes.

Todo llega en este mundo.

Ya terminaron los laboriosos trabajos de la Empresa salmantina para la confección del cartel de las tres corridas y de la extraordinaria de la feria de Septiembre.

Al fin, los empresarios han visto logrados sus deseos, y han ultimado el contrato, entre otros toreros, con uno que es la novedad de la temporada, y la esperanza de todos los buenos aficionados: Rafael Vega de los Reyes, el pequeño hermano del pobre Gitanillo de Triana, de quien se dice, que esculpe el toreo que crea a cada lance y a cada muletazo.

En el cartel faltan dos figuras con las que no se ha llegado a un acuerdo: Ortega y Bienvenida, pero en cambio entran Victoriano de La Serna y Rafaelillo Vega. Los demás, son los toreros corrientes en todo cartel de ferias.

Además, para la corrida de ocho toros ha sido contratado el famoso rejoneador el Nuncio, para rejonear un toro español y otro portugués.

Como hemos de hablar con más calma de los carteles confeccionados, basta, por hoy, publicarlos.

Así, pues, las combinaciones son las siguientes:

Día 12.—Seis toros de don Juan Cobaleda, para Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes.

Día 13.—Ocho toros: Cuatro, de don Juan Terrones, y cuatro del ganadero portugués señor Alves Do Ríos, de los cuales seis, serán estoqueados por Villalta, Armillita chico y La Serna, y dos (uno de cada ganadero), rejoneados por el Nuncio.

Día 14.—Seis toros de Rincón, para Barrera, La Serna y Fernando Domínguez.

Día 21.—Seis toros de concurso, de Aleas, Albaserrada, Martínez, Saltillo, Villamarta y Rincón, para Armillita, Rafael Vega de los Reyes y Carnicerito de Méjico.

La empresa ha hecho una rebaja considerable en los precios de las localidades en relación con los de años anteriores.

También prepara la empresa otra corrida de toros para el día 10 de Septiembre, en Zamora, cuyos detalles hemos de dar a conocer oportunamente.

EL TIMBALERO

Doctor L. Estella
Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid
abre su Consultorio quirúrgico en
PASEO CARMELITAS, 28 de ONCE a DOS
Teléfonos 1813 y 1979

Compañía Telefonica Nacional de España

"Se pone en conocimiento de todos los señores abonados, que el día 17 del actual se efectuará el cierre definitivo de la Guía Telefónica de esta capital y su provincia en lo concerniente a anuncios y rectificaciones en las mismas, advirtiendo que toda modificación o variación pueden efectuarla en las oficinas de esta capital hasta dicho día 17.

Lactina Chelvi
Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

La novillada del domingo

Rafael y Ramón de la Serna, con cuatro novillos de Carreño

En festejos de la índole del celebrado el domingo en nuestra plaza de toros, no es cosa de poner paño al púlpito para hablar de las reglas del arte de torear. Y mucho menos si se trata de unos muchachos que empiezan, pero que tienen en su contra un apellido "ilustre" en el toreo. Apellidarse La Serna, no es apellidarse Rodríguez, con ser muchos los Rodríguez desde Costillares a nuestros días, que han pisado los ruedos.

Rafael y Ramón de la Serna tienen todos los defectos de los principiantes y ninguna virtud del toreo "de la casa". Desconocen en absoluto los terrenos, y no saben apreciar, hasta última hora—como les ocurría el domingo—la bondad de sus enemigos.

Pero no por eso hemos de hacer cábalas sobre su futuro taurino. Somos testigos de mayor excepción en estas cosas. Aquí vimos andar aperreado con dos becerros a Domingo Ortega, hace tres años; aquí toreó el año pasado Félix Colomo, el más moderno de los fenómenos; por la plaza de Salamanca han pasado muchachos que se revelaron como figuras de la torería, después de haber producido la hilaridad de los aficionados salmantinos. ¿Por qué Rafael y Ramón de la Serna no pueden ser dos nuevos casos?

Pero lo más lamentable fué que ni Rafael ni Ramón supieron aprovechar la bravura, la nobleza, la suavidad de los cuatro novillos de don Heraclio Carreño, a los que no había más que poner el engaño delante y tirar de ellos, con toda la suavidad y todo el temple que se quisiera. No hicieron durante la lidia—infernal lidia—ni un extraño, ni una arrancada brusca. Hubo novillo, como el cuarto, que no abrió la boca ni a la hora de morir; que se dejaba hacer cuanto los toreros querían, embistiendo siempre con una nobleza digna de enfrentarse con un torero que supiera para qué son el capote y la muleta. Todos los novillos fueron ovacionados largamente en el arrastre, y el señor Carreño, que ocupaba una localidad del tendido 8, fué también objeto de grandes ovaciones.

C.

HUDYS. Instituto de Belleza
Como en años anteriores, comunica a su distinguida clientela su cierre de VERANO del 20 de Julio al 27 de Agosto
Plaza de la Libertad, 3. Tel. 1371

Carta de gratitud

Sr. Director de EL ADELANTO.
Presente.

Mi más respetable señor:

Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Encontrándome ya en período de franca convalecencia del percance sufrido la noche del 18 pasado, de regreso de la romería de Cabrera, efecto del vuelco de la camioneta en que venía, no puedo menos, por medio de su periódico, dar las más efusivas gracias, primeramente, a doña Adela Pérez y su hija, las cuales fueron las primeras en auxiliarme, valiéndose de sus ropas para poder contener la gran hemorragia que sufría; a la vez, al dueño del coche de Vecinos, el cual me trasladó inmediatamente a la Casa de Socorro, donde fuí atendido debidamente por el personal del benéfico establecimiento, a los cuales guardo toda clase de respetos, y, por último, extensivas a los millares de personas de todas clases sociales que se han interesado por mi salud durante el transcurso de mi curación, a quienes envío mi más profundo agradecimiento por medio de estas cuartillas, ya que me es imposible hacerlo personalmente, y a usted, por la molestia que con esto le proporciono, quedando a todos altamente agradecido.

Gracias, señor Director, y sabe puede mandar con entera libertad a su humilde seguro servidor y suscriptor,

SANTIAGO H. SIERRA

Salamanca, 10 Julio 1933.

SE VENDE Citroën 6 cilindros 17,60 HP. 6 ruedas. Casi nuevo, 21.000 kilómetros. Para tratar: Apolinar Fraile, Reinoso, número 4, Béjar.

-a-

RADIADORES AUTOMOVIL en Salamanca, solamente PRIETO. Todas las reparaciones garantizadas. Puerta de Toro, 6.

20 PESETAS DIARIAS ofrece "Hogar Industrial" a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso APARTADO 10.017, MADRID

Cabreiroá
Vías urinarias. - Estómago. Hoteles Balneario abiertos 1.º Julio a 30 Septiembre

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

NEVERAS
ALMACENES
Jesús Rodríguez López

AVISO
BAJA DE PRECIOS
La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición se ular, se complace en ofrece nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:
CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)
a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:
TH. BAILAC
LAURIA, 92 y 94 - TELEFONO 70184 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

LA MEDIA HORA Mediasuelas y tacones en minutos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SUCURSALES: PLAZA DE LOS BANDOS, 1; CORRILLO, 32; TORO, 68

Compramos Lana Merina en rama
Ofertas a
CALVO HERMANOS
Plaza Elíptica, 2
BILBAO
2-1

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Isaac García, en Boadilla.
3-1

SE VENDE un local con cinco mil metros de terreno, especial para huerta y vaquería. Informes, Paseo de Canalejas, número 6.
4-4

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Obertura en re menor", Haendel; "La viejecita" (al espejo al salir me miré), Caballero; "Humoreske", Dvrak; "A Cuba" (canción cubana), Schipa; "Leonor" (vals), M. Samaniego; "El burgués gentilhombre" (minueto y fin de la escena), Strauss; "Mazurka en do menor", Chopin; "El último romántico" (dúo), Tellaeche, Soutullo y Vert; "La favorita" (spirto gentile), Donizetti; "Somos buenos amigos" (fox), Stolz; "Boda en la aldea" (escena montamesa), J. del Río y L. Lázaro; "Los murmullos de la selva", Wágner; "El sombrero de tres picos" (los vecinos), Falla. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19.30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.

A las 20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30).

Selección de la ópera de Wágner, "Tanhauser" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

¡CURSILLISTAS! Tomando taquigráficamente las explicaciones del profesor, obtendréis plaza. Podéis aprenderla fácilmente y sin trabajo alguno en dos meses. Calle de Meléndez, 2, 2.º
4-a-3

EL DOCTOR MORIÑIGO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

DOCTORA SESIÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 26

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, La Palmas, Río Janeiro, Santos San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
6 Julio, MADRID
3 Agosto, SIERRA SALVADA
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70.
PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO
21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfurado-sódicas sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**
Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario.
Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1883
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

CINE JARDIN - Hoy
A las seis y tres cuartos y diez y media
EMMA
La más formidable película de la temporada y actuación de la ORQUESTA para la PISTA DE BAILE

:-: LICEO - Hoy :-:
A las siete y cuarto y diez y tres cuartos
A petición del público
: COMPAÑEROS :
Dedicada a los marinos del mundo, con la cooperación de la Escuadra Americana
BUTACAS: 0,50

El jueves, en el CINE JARDIN, gran moda, dedicada al público selecto.
El sábado, a las once de la noche, GRAN VERBENA.
El domingo, en el CINE JARDIN, debut de los grandes espectáculos WERMEL - Rewue Espectacle - La más formidable atracción de la temporada. - VEINTICINCO ARTISTAS

Electra de Salamanca, S. A.
Distribuidora de "Saltos del Duero, S. A."
Capital: 8.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL:
DR. RIESCO, 23 Y 25
SALAMANCA
SUSCRIPCION PUBLICA DE PESETAS
2.000 000
EN ACCIONES PREFERENTES
SERIE A

Aviso a los suscriptores

Cerrado el plazo de suscripción de acciones, ha quedado cubierta DOS VECES esta emisión. Hechas las operaciones de prorrateo, entre la cantidad emitida y la solicitada, corresponde la devolución del CINCUENTA POR CIENTO del importe desembolsado al verificar la suscripción. Lo que se pone en conocimiento de los señores suscriptores, advirtiéndoles que a partir del miércoles DOCE DE JULIO, pueden pasar a hacer efectivo dicho importe en los centros donde realizaron la inscripción, o sea en la SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO, Plaza de los Bandos, 8, y en la BANCA MATIAS BLANCO COBALEDA, Plaza de los Bandos, 4, donde al mismo tiempo les serán entregados los extractos definitivos de inscripción, de acuerdo con el número de acciones que les hayan correspondido.